



Carta de navegación Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



Instituto Guatemalteco de Turismo



LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei
Presidente de la República**

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo, Departamental, Alta Verapaz 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	Santa Catalina La Tinta	93%	93%	96%	61%	84%
2	San Juan Chamelco	95%	100%	100%	48%	84%
3	Tactic	81%	96%	96%	59%	82%
4	Panzós	76%	85%	96%	48%	75%
5	Cobán	72%	79%	96%	50%	73%
6	Santa Cruz Verapaz	90%	84%	88%	32%	72%
7	Senahú	89%	72%	96%	32%	70%
8	Fray Bartolomé de Las Casas	85%	95%	84%	22%	69%
9	Chisec	88%	81%	83%	30%	67%
10	San Miguel Tucurú	95%	95%	74%	14%	66%
11	San Cristóbal Verapaz	85%	68%	99%	20%	65%
12	Chahal	94%	51%	90%	22%	64%
13	Raxruhá	68%	72%	90%	30%	63%
14	Tamahú	96%	92%	58%	28%	56%
15	Santa María Cahabón	78%	52%	63%	25%	53%
16	San Agustín Lanquín	28%	41%	97%	10%	43%
17	San Pedro Carchá	69%	25%	63%	7%	39%

*Información al mes de agosto 2023.

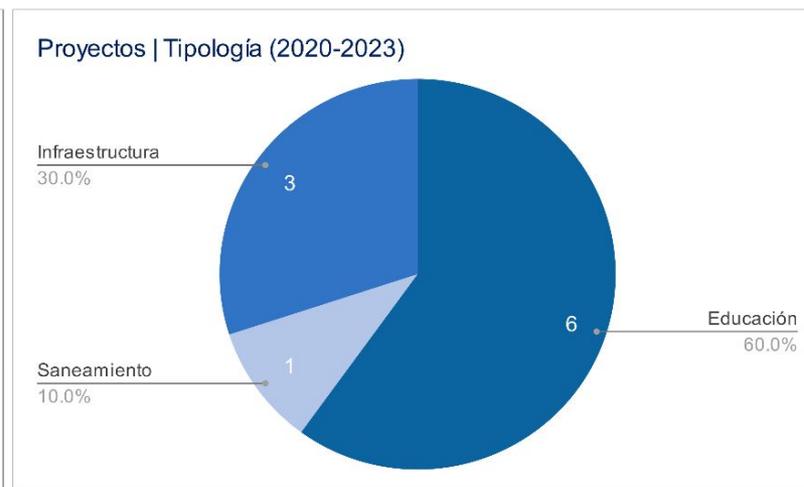
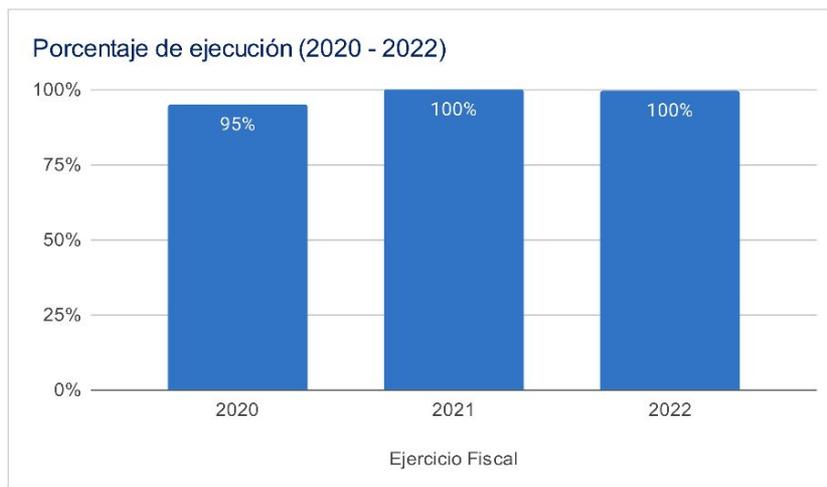
San Juan Chamelco, Alta Verapaz

Asignación IVA-PAZ CODEDE

Al mes de agosto de 2023

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q8,416,057.00	-Q1,290,230.13	Q7,125,826.87	Q7,999,789.38	Q416,267.62	95%
2021	Q8,416,057.00	-Q416,267.62	Q7,999,789.38	Q8,416,057.00	Q0.00	100%
2022	Q9,375,725.00	Q0.00	Q9,375,725.00	Q9,342,276.00	Q33,449.00	100%
2023	Q10,843,890.00	-Q33,449.00	Q10,810,441.00	Q5,187,617.00	Q5,656,273.00	48%
Total	Q37,051,729.00	-Q1,739,946.75	Q35,311,782.25	Q30,945,739.38	Q6,105,989.62	84%

1



Asignaciones y Transferencias al Municipio

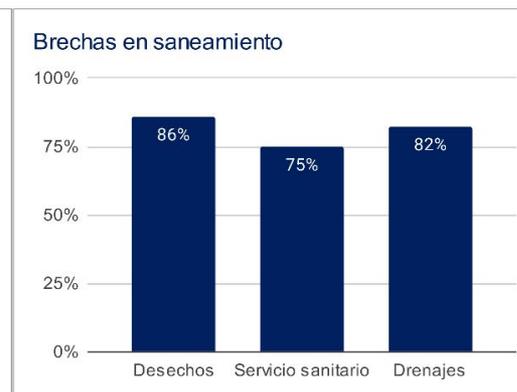
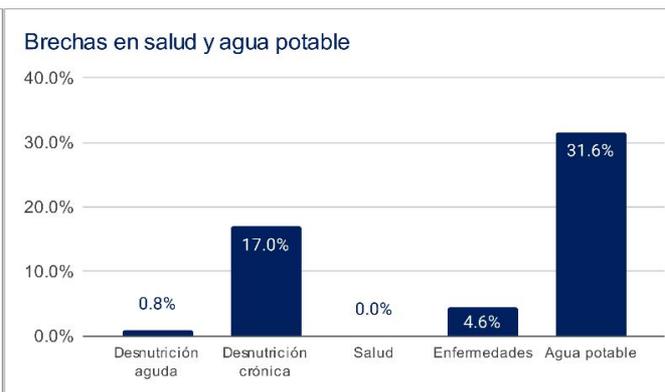
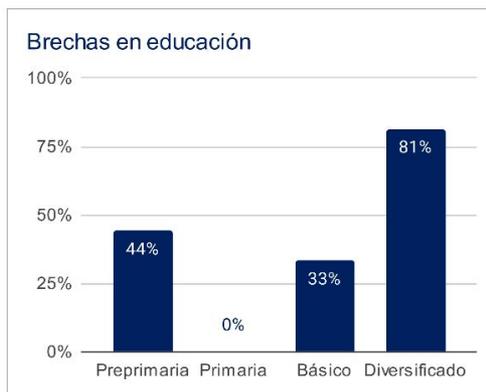
Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 9,523,691.67	Q 11,837,886.35	Q 1,329,925.68	Q 363,556.75	Q8,416,057.00	Q 31,471,117.45
2021	Q 9,370,064.40	Q 11,646,928.66	Q 1,308,472.56	Q 358,695.18	Q8,416,057.00	Q 31,100,217.80
2022	Q 11,278,680.53	Q 13,323,975.96	Q 1,291,780.97	Q 427,048.75	Q9,375,725.00	Q 44,310,466.21
2023	Q 13,124,395.31	Q 15,487,057.54	Q 1,370,067.42	Q 455,146.09	Q10,843,890.00	Q 41,280,556.36
Total	Q 43,296,831.91	Q 52,295,848.51	Q 5,300,246.63	Q 1,604,446.77	Q37,051,729.00	Q 148,162,357.82

1

Total asignado al municipio: **Q 148,162,357.82**

Necesidades Municipales San Juan Chamelco, Alta Verapaz

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades					
Educación							
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	99%	En este nivel existe	10377	niños que necesitan atención educativa.			
Preprimaria	44%	Se recomienda contemplar		67	aulas y docentes para cubrir a	2012	niños.
Primaria	0%	No existe brecha en este nivel.					
Básico	33%	Se recomienda contemplar		42	aulas y docentes para cubrir a	1273	niños.
Diversificado	81%	Se recomienda contemplar		106	aulas y docentes para cubrir a	3192	niños.
2							
Salud y agua potable							
Porcentaje desnutrición aguda	0.8%	Se registró	76	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.			
Porcentaje desnutrición crónica	17.0%	Se registró	1529	casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.			
Establecimientos de salud	0%	Considerando que el CAP tiene capacidad para atender hasta a 40,000 personas y el puesto de salud a 5,000 personas, se determina que no existe brecha de establecimientos de salud.					
Enfermedades causadas por alimentos y agua	4.6%	Se registró	2629	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.			
Red domiciliar de agua potable	32%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de		3497	viviendas.		
3							
Saneamiento							
Manejo de desechos	86%	9515 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.					
Acceso a servicio sanitario	75%	8296 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.					
Acceso a sistema de drenajes	82%	9114 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.					
4							



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades. Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años. SIGSA - MSPAS (2022). Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's). SIGSA - MSPAS (2022). Establecimientos de salud a nivel nacional. MSPAS (2023).

2 Datos poblacionales del Censo 2018. INE (2018). Cobertura educativa. MINEDUC (2023).

4 Datos poblacionales y de vivienda. Censo 2018. INE (2018).

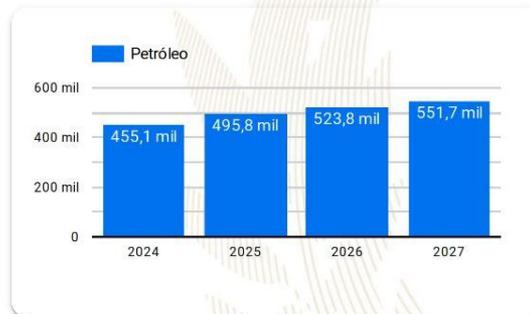
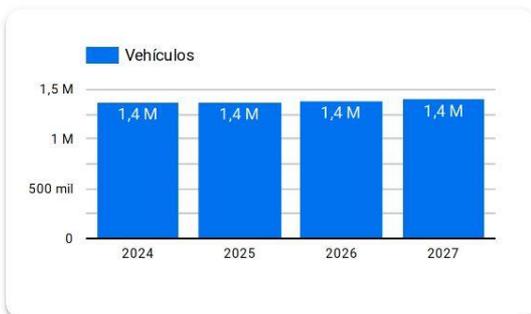
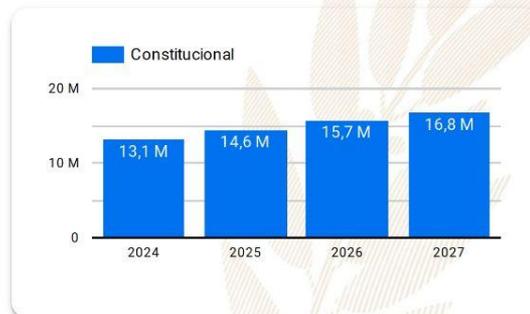
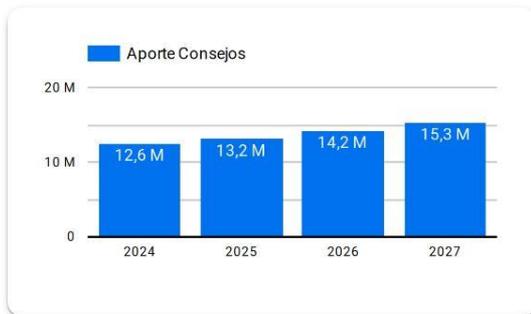
Departamento: Alta Verapaz

(1) ▾

Municipio: San Juan Chamelco

(1) ▾

Año ▾	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	12.595.803,00	13.124.395,31	15.487.057,54	1.370.067,42	455.146,09	43.032.469,36
2025	13.165.703,90	14.570.966,90	16.898.122,59	1.376.626,31	495.807,45	46.507.227,15
2026	14.244.436,40	15.666.540,72	18.011.969,71	1.390.814,15	523.770,41	49.837.531,39
2027	15.323.168,90	16.762.114,54	19.125.816,84	1.405.001,98	551.733,37	53.167.835,63
Total	55.329.112,20	60.124.017,47	69.522.966,68	5.542.509,86	2.026.457,32	192.545.063,53



Año 2024: Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

Años 2025-2027: Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

Departamento: Alta Verapaz

(1) ▾

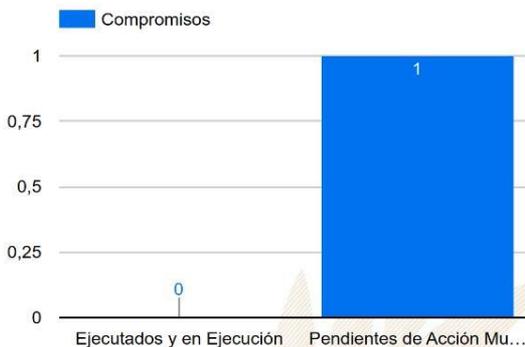
Municipio: San Juan Chamelco

(1) ▾

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

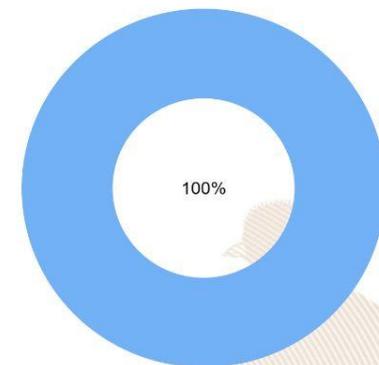
La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

Compromisos Presidenciales



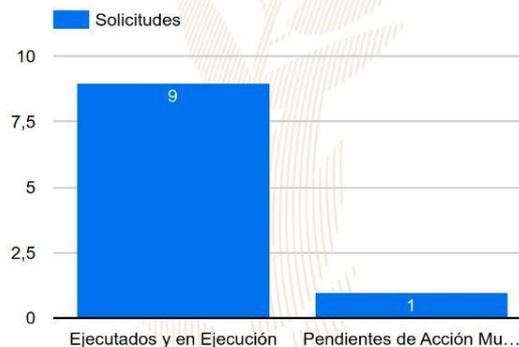
Compromisos

1



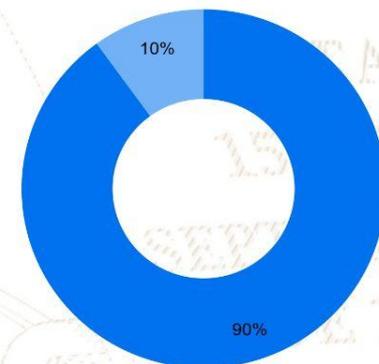
● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Municipal

Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

10



● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Municipal

Instituciones	Compromisos ▾	Solicitudes
1. CIV	1	0
2. MEM	0	1
3. MINEDUC	0	1
4. MSPAS	0	1
5. MINECO	0	1
6. SCEP	0	4
7. MIDES	0	1
8. MAGA	0	1
Total	1	10

SIPROCODE

La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.



SIPROCODE

Avales, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos periodo 2021 - 2023

Avales, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos

Municipio	SIPROCODE			CONAP			CONRED			MAGA			MICIVI			MICUDE			MINEDUC			MEM			MINGOB			MSPAS			TA	TR	TS								
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023											
	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A				A	R						
CAHABON, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	4	-	3	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	3	-	4	-	28	0	28		
FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	1	-	3	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	3	-	24	0	24		
TUCURU, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	1	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	6	-	24	0	24	
SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	12	0	12		
CHISEC, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	4	-	3	-	10	0	10		
LANQUIN, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	3	-	-	-	10	0	10		
RAXRUHA, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	1	-	10	0	10		
TACTIC, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	0	6		
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	4	-	1	-	-	-	4	4	2	-	1	1	-	19	1	20																
SAN PEDRO CARCHA, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	1	1	-	13	1	14	
SANTA CRUZ VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	12	1	13		
PANZOS, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	2	-	2	-	-	2	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	2	-	-	-	-	1	-	2	2	-	24	2	26
CHAHAL, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	3	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	2	-	-	-	-	-	-	3	3	-	18	3	21		
SENAHU, ALTA VERAPAZ	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	19	0	19		
COBAN, ALTA VERAPAZ	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11	0	11		
TAMAHU, ALTA VERAPAZ	SI	SI	NO	-	-	-	-	1	-	2	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	6	0	6		
SANTA CATALINA LA TINTA, ALTA VERAPAZ	SI	SI	NO	-	-	3	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	3	-	19	3	22		

*La información anterior es basada en solicitudes que finalizaron el ciclo, no se muestra en las estadísticas de procesos pendientes.

- SIPROCODE inicio en junio del 2021, por lo que algunas municipalidades solicitaron sus avales por la vía tradicional.
- A: Solicitudes Aprobadas.
- R: Solicitudes Rechazadas.
- TA: Total Solicitudes Aprobadas.
- TR: Total Solicitudes Rechazadas.

Para mayor información, escanea o haz click en el código QR:



La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE
ECONOMÍA



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



CONSEJO
NACIONAL DE
ATENCIÓN AL MIGRANTE
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales,
escanea o haz click en el código QR:



ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12101610

ALTA VERAPAZ

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN CHAMELCO



Calificación General

Gestión Financiera

61

Moderada

		Puntuación máxima		Resultado municipio
	Solvencia General	30	Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.	13
	Autonomía Financiera Municipal	15		5
	Dependencia Financiera Municipal	6		1
	Ahorro Operacional	5		4
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento	4		3
	Solvencia Financiera	30	Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volumen de endeudamiento.	23
	Liquidez Financiera	5		5
	Recursos por Endeudamiento	5		4
	Pasivo por Endeudamiento	10		6
	Pasivo con Acreedores	10		8
	Dinamismo Económico	15	Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el	7
	Inversión por Habitante	5		2
	Recursos Propios por Habitante	5		2
	Pasivo por Habitante	5		3
	Evaluación Presupuestaria	25	Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.	18
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos	6		4
	Ejecución Presupuestaria de Egresos	5		2
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta	5		5
	Ejecución por Tipo de Gasto	6		5
	Transferencias Presupuestarias	3		2

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.



Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR.

Ingresos

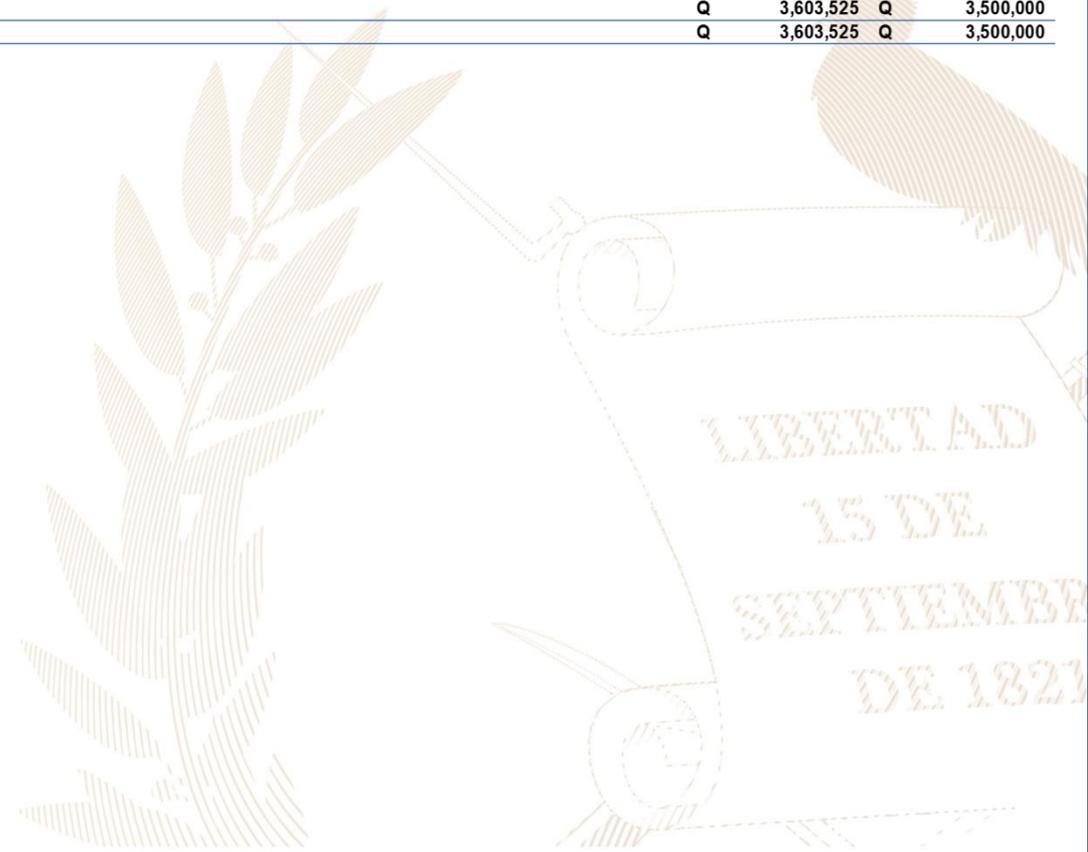
Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000	Q 81,402	Q 80,000
		IUSI 6/1000	Q 225,000	Q 220,800
		IUSI 9/1000	Q 120,000	Q 120,000
		Multas IUSI 2/1000	Q 7,000	Q 7,000
		Multas IUSI 6/1000	Q 20,000	Q 20,000
		Multas IUSI 9/1000	Q 2,200	Q 2,200
	Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO		Q 455,602	Q 450,000
	10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	Almacenes de Mercadería en General	Q 200	Q 200
		Bares y Restaurantes	Q 100	Q 100
		Cafeterías	Q 50	Q 50
		Cantinas	Q 150	Q 150
		Carnicerías	Q 270	Q 270
		Comedores	Q 240	Q 240
		Farmacias	Q 384	Q 384
		Ferreterías	Q 240	Q 240
		Gasolineras	Q 24	Q 24
		Librerías	Q 100	Q 100
		Marranerías	Q 1,000	Q 2,000
		Otros Establecimientos Comerciales	Q 500	Q 500
		Pulperías	Q 2,200	Q 2,500
		Refresquerías	Q 50	Q 50
		Tiendas	Q 1,100	Q 1,156
		Venta de Helados	Q 25	Q 25
	Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES		Q 6,633	Q 7,989
	10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS	Anuncios Comerciales	Q 300	Q 300
		Barberías	Q 350	Q 350
		Clinicas Dentales	Q 100	Q 100
		Clinicas Medicas	Q 72	Q 72
		Fotocopiadoras	Q 131	Q 131
		Funerarias	Q 80	Q 80
		Hoteles	Q 50	Q 50
		Oficinas Contables	Q 50	Q 50
		Parqueos Privados	Q 500	Q 500
		Radiolaboratorios	Q 50	Q 50
		Taller de motos	Q 100	Q 100
		Talleres de Mecanica	Q 288	Q 288
		Tapicerías	Q 300	Q 300
		Taxis	Q 70,000	Q 71,000
	Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS		Q 72,371	Q 73,371
	10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	Carpinterías	Q 150	Q 150
		Molinos de Nixtamal	Q 300	Q 300
		Panaderías y Reposterías	Q 400	Q 400
		Sastrerías	Q 100	Q 100
		Talleres de Bicicletas	Q 150	Q 150
		Talleres de Estructuras Metalicas	Q 300	Q 300
		Zapaterías	Q 100	Q 100
	Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES		Q 1,500	Q 1,500
	10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Cablevision	Q 28,000	Q 28,000
		Discotecas	Q 50	Q 50
		Gimnasios	Q 50	Q 50
	Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS		Q 28,100	Q 28,100

	10286 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS AGRÍCOLAS	Extraccion de Cardamomo Pergamino	Q	100	Q	100
		Extraccion de Fibra de Maguey	Q	100	Q	100
		Extraccion de Hojas Ornamentales	Q	500	Q	500
		Extraccion de Leza y/o Ocote	Q	1,500	Q	1,500
		Extraccion de Madera Rolliza	Q	42,600	Q	42,000
		Extraccion de Pimienta Gorda	Q	100	Q	100
		Extraccion de Tomate	Q	100	Q	100
	Total 10286 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS AGRÍCOLAS		Q	45,000	Q	44,400
	10287 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS PECUARIOS	Extraccion de Ganado Mayor	Q	50	Q	50
		Extraccion de Ganado Menor	Q	50	Q	50
	Total 10287 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS PECUARIOS		Q	100	Q	100
	10288 SOBRE PRODUCTOS INDUSTRIALES	Extraccion de Cardamomo en Oro	Q	500	Q	500
		Extraccion de Madera Aserrada	Q	2,800	Q	2,800
	Total 10288 SOBRE PRODUCTOS INDUSTRIALES		Q	3,300	Q	3,300
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Multa del Boleto de Ornato	Q	50,000	Q	30,000
		Otros Arbitrios no Clasificados en Grupos Anteriores	Q	1,500	Q	1,500
		Valor Boleto de Ornato	Q	291,847	Q	286,400
	Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES		Q	343,347	Q	317,900
Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS			Q	955,953	Q	926,660
11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Licencias de Construcción	Q	75,000	Q	350,000
		NA	Q	-	Q	-
		Otras tasas y licencias varias	Q	10,000	Q	10,000
		Tasa municipal por alumbrado público	Q	1,689,770	Q	1,900,000
	Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS		Q	1,774,770	Q	2,260,000
	11310 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	Pavimento	Q	10,000	Q	12,000
	Total 11310 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS		Q	10,000	Q	12,000
	11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de Edificios	Q	-	Q	-
		Arrendamiento de locales	Q	170,000	Q	180,000
		Arrendamiento de Salon Municipal	Q	10,000	Q	10,000
		NA	Q	-	Q	-
	Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS		Q	180,000	Q	190,000
	11420 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Arrendamiento de Mobiliario	Q	8,000	Q	8,000
		NA	Q	-	Q	-
	Total 11420 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		Q	8,000	Q	8,000
	11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Multas Administrativas	Q	101,100	Q	116,227
		Multas de transito	Q	67,500	Q	-
		Multas Varias	Q	65,700	Q	50,000
		NA	Q	-	Q	-
	Total 11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Q	234,300	Q	166,227
	11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Feria Titular	Q	20,000	Q	20,000
		Otros ingresos	Q	336,632	Q	338,300
	Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Q	356,632	Q	358,300
Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS			Q	2,563,702	Q	2,994,527
13000 VTA DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Alineacion, Nivelacion y Avaluos	Q	25,000	Q	25,000
		Cartas de Ventas	Q	10,000	Q	10,000
		Certificaciones Varias	Q	134,400	Q	133,000
		Concesion de Drenajes	Q	10,000	Q	10,000
		Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q	150,000	Q	150,000
		Derechos Matrimoniales	Q	20,000	Q	20,000
		Deslinde de Terrenos	Q	10,000	Q	10,000
		Estacionamiento de Taxis	Q	-	Q	-
		Estacionamiento de Vehiculos	Q	28,200	Q	30,000
		Fierros Para Marcar Ganado	Q	5,000	Q	5,000
		Guías de Conduccion	Q	1,000	Q	1,000
		Licencias	Q	873,056	Q	125,320

	NA	Q	-	Q	-	
	Nomenclatura	Q	10,000	Q	10,000	
	Otros Ingresos Por Servicios Administrativos Municipales	Q	50,000	Q	50,000	
	Reconexion de Agua Potable	Q	8,000	Q	8,000	
	Rotulos	Q	1,000	Q	1,000	
	Tala de Arboles	Q	8,000	Q	8,000	
	Titulos Propiedad Servicio de Agua	Q	23,125	Q	23,125	
	Traspaso Derecho por Servicios	Q	5,000	Q	5,000	
	Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Q	1,371,780	Q	624,445	
Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA		Q	1,371,780	Q	624,445	
14000 INGRESOS DE OPERACION	14120 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIO NA	Q	-	Q	-	
	Venta de Leza	Q	15,000	Q	15,000	
	Total 14120 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	Q	15,000	Q	15,000	
	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Baños y Sanitarios Municipales	Q	280,000	Q	275,000
	Canon de Agua	Q	777,800	Q	775,000	
	Cementerio	Q	35,800	Q	30,175	
	Extraccion de Ripio y Basura	Q	385,900	Q	390,000	
	Piso de Plaza	Q	250,000	Q	225,000	
	Rastros	Q	20,000	Q	12,000	
	Servicios de Drenaje	Q	115,000	Q	115,000	
	Turicentros	Q	25,000	Q	25,000	
	Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Q	1,889,500	Q	1,847,175	
Total 14000 INGRESOS DE OPERACION		Q	1,904,500	Q	1,862,175	
15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	274,669	Q	220,000
	Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Q	274,669	Q	220,000	
	15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENO	Arrendamiento de Predios	Q	65,100	Q	50,000
	Total 15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENO	Q	65,100	Q	50,000	
Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD		Q	339,769	Q	270,000	
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	3,330,994	Q	3,852,054
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	32,295	Q	26,629
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	1,127,868	Q	1,277,820
	Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Q	4,491,157	Q	5,156,503	
	16220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	Porcentaje Forestal INAB de Madera	Q	-	Q	-
	Total 16220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	Q	-	Q	-	
	16420 DE ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES	De organismos e instituciones internacionales	Q	846,260	Q	876,265
	Total 16420 DE ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES	Q	846,260	Q	876,265	
Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		Q	5,337,416	Q	6,032,768	
17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) Inversión	Q	9,913,763	Q	11,556,162
		Impuesto de Circulacion de Vehiculos para Inversion	Q	1,259,486	Q	1,038,538
		Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inversion	Q	391,185	Q	324,956
		Situado Constitucional Para Inversión	Q	10,150,812	Q	11,500,382
	Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Q	21,715,246	Q	24,420,039	
	17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	CODEDE FONPETROL	Q	148,321	Q	148,210
		CODEDE IVA PAZ	Q	26,598,145	Q	28,263,770
	Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	Q	26,746,466	Q	28,411,980	
Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		Q	48,461,712	Q	52,832,019	

Egresos

23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	SC-Distribucion de Petroleo y sus Derivados	Q	27,897	Q	36,567
		SC-Fondo para el control y vigilancia forestal de INAB	Q	34,484	Q	40,732
		SC-Impuesto Circulacion de Vehiculos	Q	527,173	Q	438,808
		SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	1,462,121	Q	818,542
		SC-Ingresos Propios Municipales	Q	1,358,072	Q	1,411,830
		SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	2,385,016	Q	797,253
		SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)	Q	24,551	Q	28,008
		SC-IUSI Inversion (Por Admon. Mpal)	Q	132,640	Q	78,342
	Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS		Q	5,951,954	Q	3,650,082
Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			Q	5,951,954	Q	3,650,082
24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO	24410 DEL SECTOR PRIVADO	Pr?stamos de Bancos del Sistema (a mas de un a?o Plazo)	Q	3,603,525	Q	3,500,000
	Total 24410 DEL SECTOR PRIVADO		Q	3,603,525	Q	3,500,000
Total 24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO			Q	3,603,525	Q	3,500,000



Proceso para la implementación de la VUME en el municipio



Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).

Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

Beneficios de la VUME



Para mayor
información,
escanea o haz
click en el
código QR:





Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

CONTENIDO

1. Municipio Saludable.
2. Intersectorialidad en Salud.
3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.
4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.
5. Mi Municipio es verde.
6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.
7. Gestión de Riesgo en Salud.



Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En **el 02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

Departamento	Alta Verapaz	Estudio Técnico de Aguas Residuales	No tiene	Descargas que el Inventario Reporta	18
Municipio	San Juan Chamelco	Plantas de Tratamiento en Operación	0	Plantas de Tratamiento sin Operación	0

REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.

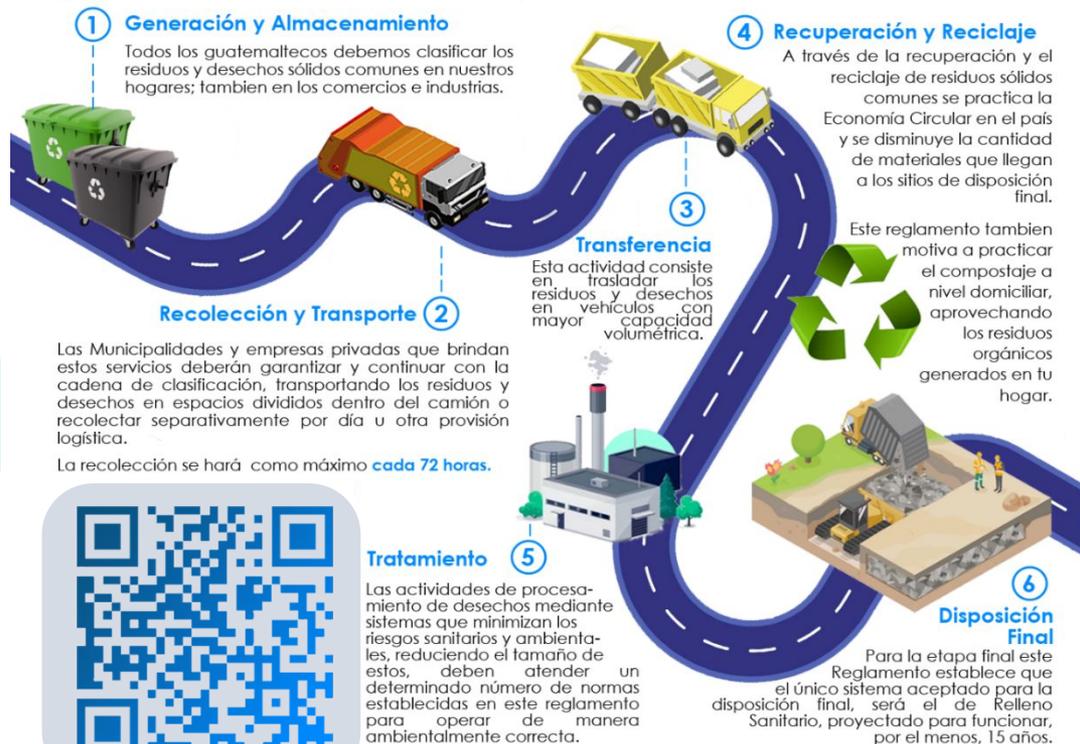


**ENTRÓ EN VIGENCIA
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021 para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



DE 1827

CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación.



ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Algunos ejemplos:



Escanea el Código QR para conocer más sobre la Clasificación

Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,
escanea el código QR.



Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Serie de suelos (Simmons 1,959)
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.

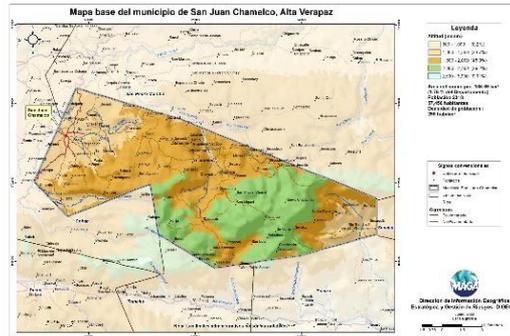
INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

Municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz

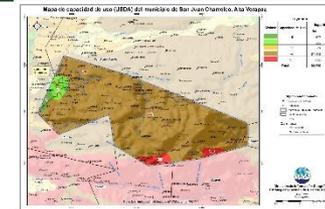
Características geográficas y biofísicas

El municipio se localiza al centro del departamento colinda:
Al norte: con el municipio de San Pedro Carcha.
Al este: con Senahú.
Al sur: con el municipio de Tamahú y Tukurú.
Al oeste: con Cobán.

Su extensión es de 186.89 km², equivalentes al 1.76% del departamento. El municipio registra altitudes menores 3,000 msnm y predominan altitudes entre 1,500 a 2,000 msnm en un 45.9% de la superficie del municipio.

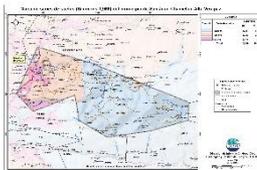


Capacidad de Uso de la Tierra



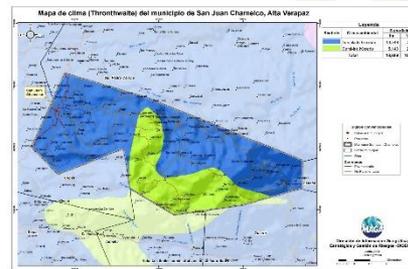
De acuerdo al mapa, para el municipio se presenta las siguientes categorías de uso: agrícola (II -III) con un 3.7%, agroforestal (VI) con 0.2%, forestal (VII) predominando en un 92.4% y finalmente la clase para conservación de la biodiversidad y fuentes de agua (VIII) con un 3.7%.

Serie de suelos



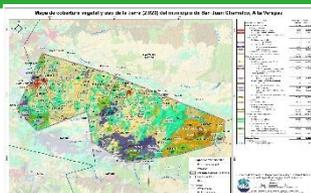
Respecto a las principales características de los suelos, estos provienen de esquistos (Telemán) y calizas (Tamahú), esto implica suelos de moderadamente a poco profundos, con buen drenaje, muy alto peligro de erosión; fertilidad baja a moderada y relieves inclinados a kársticos.

Condiciones Climáticas



Respecto a condiciones climáticas, según lo mostrado en el mapa predominan los climas: Templado (17.1°-20.7°C) en un 72.5%, seguido de Semifrío (13.3°-17.0°C) con 27.5%. Con respecto a la humedad el 100% del territorio es húmedo, con una precipitación de 2,001 a 4,000 mm anuales. Dada la distribución de la precipitación pluvial, en época seca (diciembre a mayo) se requiere de riego. Dentro de las principales amenazas naturales están la ocurrencia de heladas, en categoría alta (diciembre a febrero) e inundaciones en categoría media (septiembre). (MAGA, 2012).

Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



1. El 0.86% corresponde al territorio artificial: tejido urbano, agroindustrias cementerio, y zonas verdes recreativas. 2. En el 56.63 del territorio se encuentra el uso agrícola con cultivos de: maíz, frijol, café, cardamomo, flores y follajes, pastos, sistemas agroforestales y huertos. 3. Predomina la presencia de Bosques (latifoliado y mixto) en un 24.83%. Y en un 17.65% existen los medios semi-naturales como: plantaciones de conifera y vegetación arbustiva baja (matorral y/o guamil).

Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)

Primera cosecha

Inicio ciclo de primera del 11 al 20 de mayo.

Finalización ciclo de primera del 1 al 10 de septiembre.

Segunda cosecha

Inicio ciclo de segunda del 21 al 31 de septiembre.

Finalización ciclo de segunda del 1 al 10 de noviembre.

Apante

Inicio del ciclo apante 1 al 10 de noviembre.

Finalización ciclo de apante del 21 al 31 de marzo.



¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.





¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.





Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación.
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias.
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local.
- Reducción de barreras de género.
- Empoderamiento de la mujer.
- Prevención de la migración irregular.
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles.
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar.





¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.





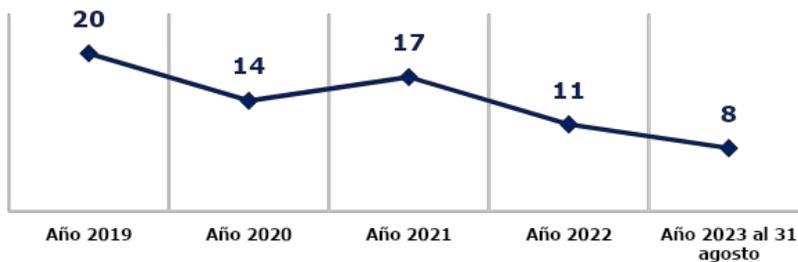
Oportunidades

- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
 - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
 - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
 - Avanzar a su propio ritmo.
 - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.

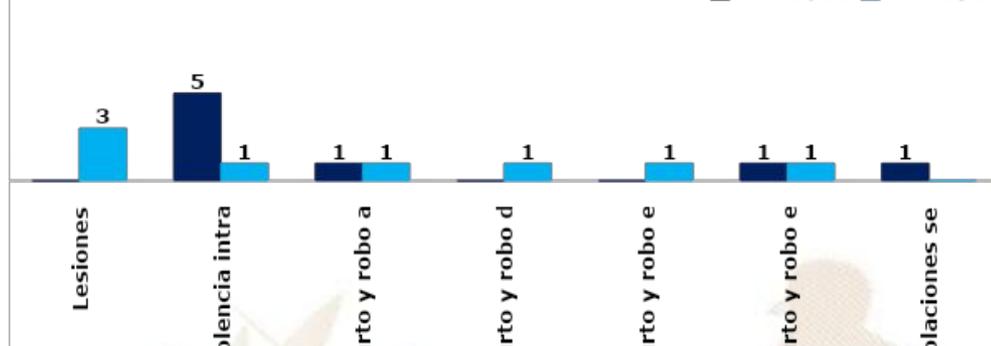


LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Tendencia histórica de la incidencia criminal

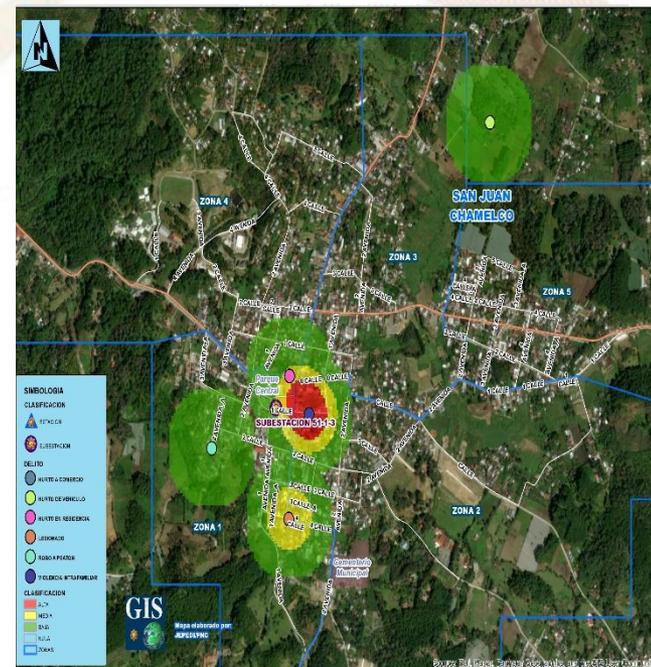


Hechos delictivos comparados



Análisis:

- ❑ En el ranking de criminalidad el municipio de San Juan Chamelco se ubica en la 155ª posición a nivel nacional.
- ❑ En el año 2023, personas lesionadas registra un incremento del 100% en comparación con el año 2022.
- ❑ En el año 2023, se reporta la disminución de 4 violencia intrafamiliar, en comparación con el año 2022, lo que representa el 80%.
- ❑ Los hechos registrados han ocurrido los días lunes, sábado y domingo en horario de 08:00 a 16:00 horas.
- ❑ Focalización de los servicios institucionales: en mercado central, diferentes centros educativos y calles principales.
- ❑ No se registra ninguna presencia de pandilla en el sector.



Gestión integral de la seguridad

❑ **Objetivo institucional en el municipio**

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

❑ **Servicios policiales**

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Subestación 51-13, Chamelco	19	1	2	Se dispone de 1 policía por cada 10,000 habitantes.	1 unidad policial cubre 57K ² de demarcación.
Otras dependencias policiales de apoyo					
Delegación de la Subdirección General de Prevención del Delito (Cobán)	14	1	--		
Delegación de la División Especializada en Investigación Criminal (Cobán)	36	4	1		
Delegación de la División Nacional Contra el Desarrollo Criminal de las Pandillas (Cobán)	18	1	1		
Delegación de Seguridad Turística (Cobán)	11	2	3		
Delegación de la División de Protección a la Naturaleza (Cobán)	11	2	3		

❑ **Coordinación interinstitucional**

✓ Con instituciones del sector justicia, salud, educación y autoridades locales.

Sistema de Información Cultural - SIC -

¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad. Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



MUNAG
Museo Nacional de Arte de Guatemala
The milicias de riqueza cultural.



¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART**:

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional. Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



sicultura.gov.gt



La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

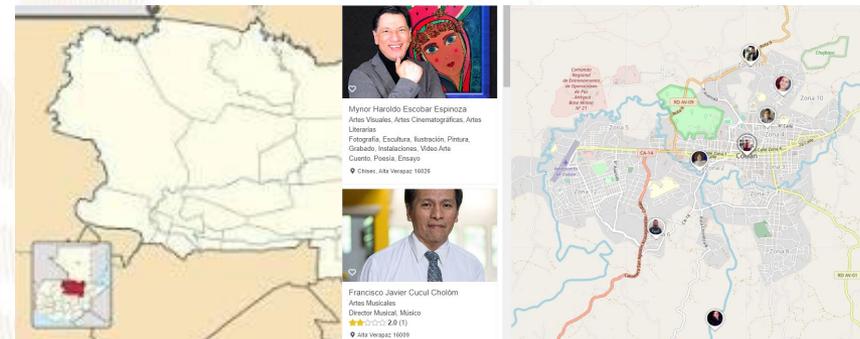
Por ejemplo, en el municipio de **San Juan Chamelco**, departamento de Alta Verapaz, se encuentra la siguiente información de sus recursos culturales:

Tipo de recurso cultural registrado:	Cantidad
Patrimonio Cultural Material o Tangible (Bienes inmuebles, muebles y sitios arqueológicos)	9
Patrimonio Cultural Inmaterial o Intangible (Arte Tradicional, Gastronomía Conocimientos y Oficios Tradicionales, etc.)	0
Patrimonio Natural (Reservas de la biósfera, monumentos naturales, reservas y parques nacionales, etc.)	0
Arte (Grupos artísticos y Artesanos)	2
Educación y Formación Cultural (Academias de Arte, Academias de Idiomas, Centros de Investigación, Conservatorios de Música, etc.)	0
Espacios Culturales (Centros Culturales, Museos, Teatros y Auditorios, Bibliotecas, etc.)	0
Gestión Cultural (Asociaciones Culturales, Comités de Cultura, Fundaciones Culturales, Cofradías y Hermandades, etc.)	0
Casa de Desarrollo Cultural	0

¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **San Juan Chamelco**, departamento de Alta Verapaz, están registrados **6 artistas**: de artes visuales, escénicas, música, literatura y cinematografía.



Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



¿Qué es una Oficina Municipal de Agua y Saneamiento –OMAS–?



Es la oficina técnica municipal creada con el propósito de fortalecer la gestión sostenible y la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

- Agua potable
- Aguas residuales (negras)
- Residuos y desechos sólidos (basura)



OMAS Beneficios de contar con una OMAS

1



ECONÓMICOS

Mejora la recaudación por la prestación de los servicios de agua y saneamiento

POLÍTICOS

Reduce conflictos sociales mejorando la gobernabilidad e integridad.



2

3



TÉCNICOS

Optimiza la coordinación interinstitucional

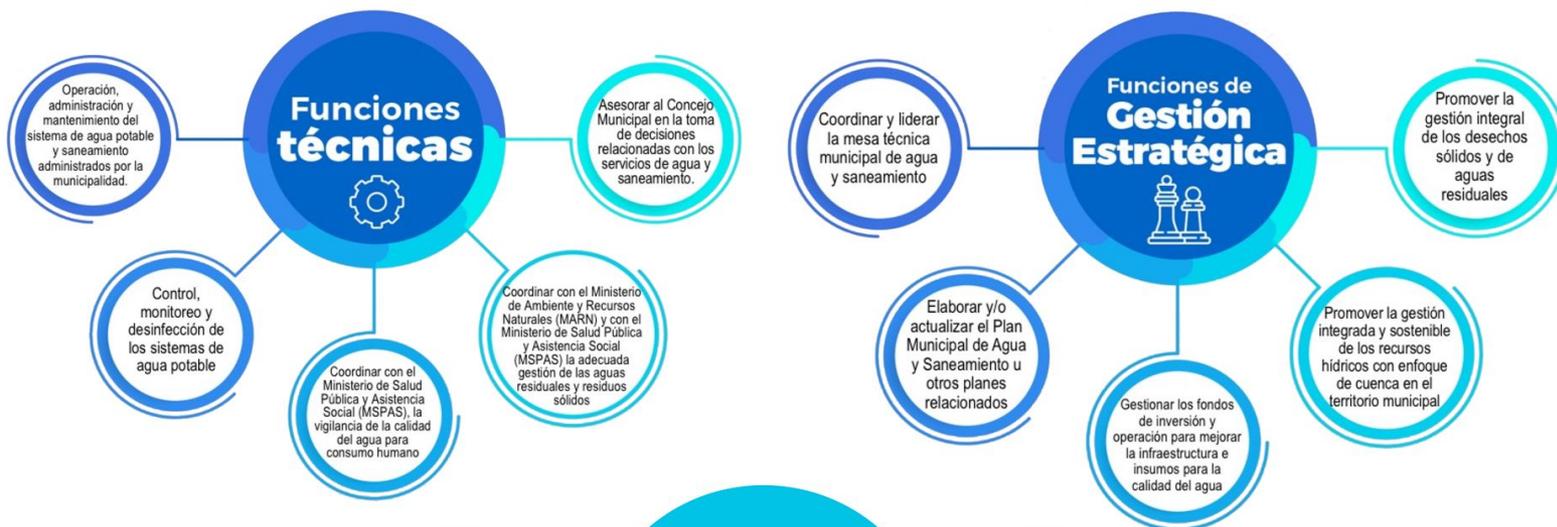
SOCIALES

Contribuye a la reducción de índices de desnutrición, mejora la salud y el bienestar general de la población



4

Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



Inventario de atractivos turísticos



- ❖ Es la herramienta que registra ordenadamente los factores físicos y culturales de los atractivos turísticos, conformando la oferta turística del país. Se elabora en 2 fases: 1) registro de la información (categorización), 2) evaluación de los recursos (jerarquización).
- ❖ Los atractivos turísticos están clasificados en 5 jerarquías:
 - ❖ Los atractivos jerarquía 5 presentan rasgos excepcionales de interés y valor mundial, de gran significancia para el mercado turístico internacional y que atraen un flujo importante de visitantes.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 4 son aquellos con características singulares y representativos para la región Centroamérica y visitantes nacionales, ya sea por sí solo o en conjunto con otros recursos contiguos y aptos de aprovecharse.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 3 presentan algún rasgo llamativo de representatividad nacional. Son oferta complementaria para visitantes internacionales.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 2 representan oferta para turistas del departamento o región donde se ubica, se encuentran en lugares donde no se han desarrollado facilidades turísticas complementarias. (hoteles, restaurantes, otros servicios).
 - ❖ Los atractivos jerarquía 1 son oferta para turistas del mismo municipio.

Para el municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz, se registra en el inventario, la siguiente información de los atractivos turísticos.

RECURSO TURÍSTICO	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Grutas del Rey	Naturales	Cueva o Gruta	3
Marcos		Área Natural	2
Chijul	Naturales	Recreativa	1
Cecilinda	Socioeconómicos	Balneario/Piscin	
Eco Quetzal	Culturales	Turismo Rural	1
Ermita del Soldado	Culturales	Sitio Histórico	1
San Juan	Culturales	Iglesia	1

La actualización del registro y evaluación de los atractivos turísticos se realiza por medio del departamento de Planeamiento turístico de INGUAT.

PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.



Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de SAN JUAN CHAMELCO, departamento de ALTA VERAPAZ, se registra:

SERVICIOS TURÍSTICOS

- 0 Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma.
- 0 Agencias de Viajes.
- 4 Guías de Turistas.
- 2 Establecimientos de Hospedaje, siendo 1 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 11 Habitaciones y 32 Plazas Cama.
- 5 Empresas de Transporte Turístico Terrestre con disponibilidad de 10 unidades y un total de 248 asientos.

DISTINTIVOS DE CALIDAD

Los Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística son otorgados a los servicios turísticos que garantizan a sus clientes, la implementación de un proceso de mejora continua y el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad en sus operaciones.

Los servicios turísticos que cuentan con este Distintivo que otorga el INGUAT de manera gratuita, han pasado por un proceso interno en donde se establecen controles en los procesos y servicios, para la satisfacción de los turistas, así como la seguridad y confort de las instalaciones.

Para mayor información: calidad.turistica@inguat.gob.gt

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Contexto

En el 2022, INAP asistió técnicamente a 106 municipalidades para la elaboración de la **Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios**, con el objetivo de que cuenten con un documento que contenga lineamientos que les permitan **mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales**.

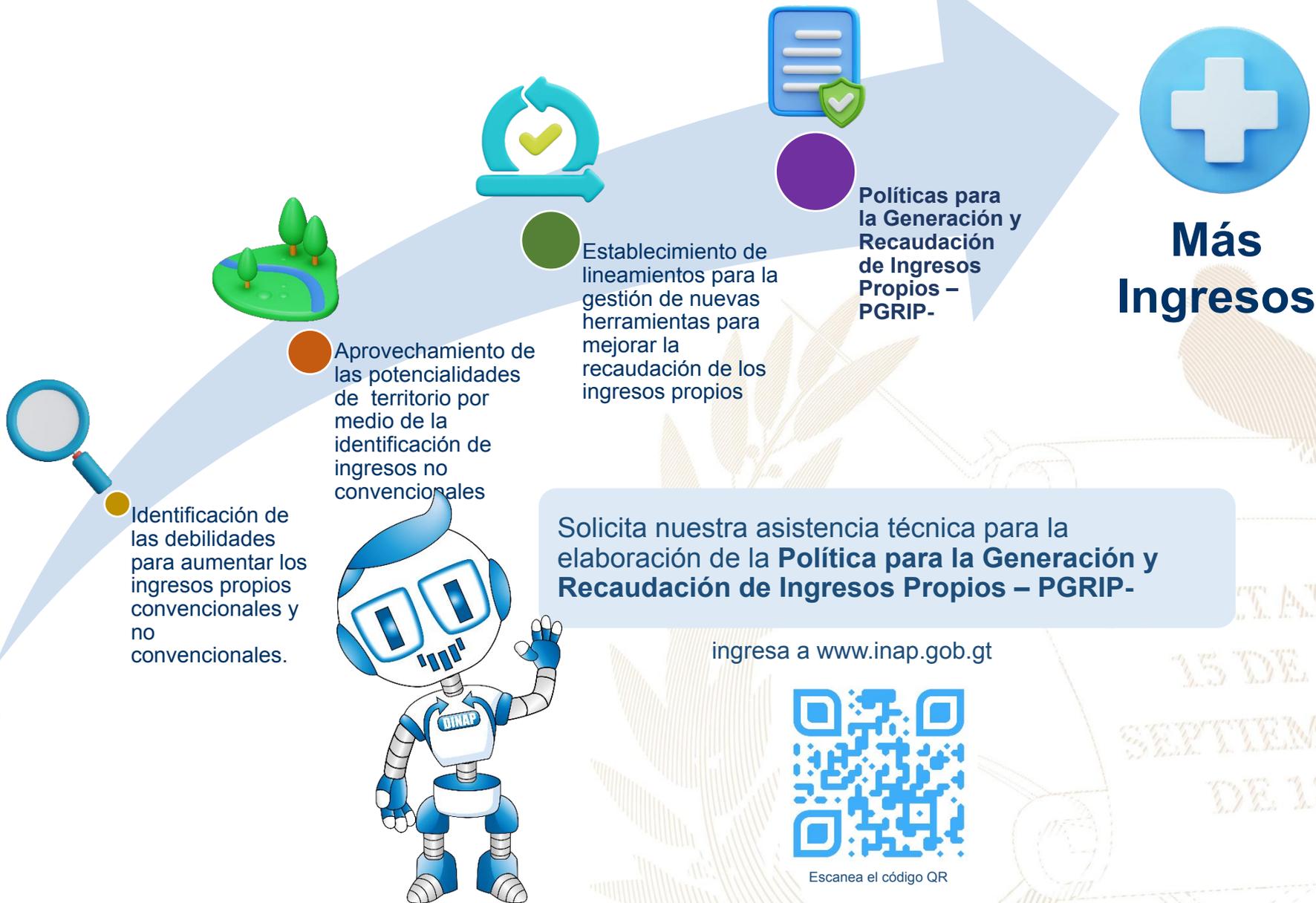
Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, **todas parten de una matriz común en la que se expone:**



Esquema General de PGRIP

Auto diagnóstico financiero de la municipalidad	Muestra los déficits presupuestarios y de las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
Identificación de Potenciales	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
Lineamientos para la generación de ingresos convencionales	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (Arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
Lineamientos de acción para ingresos no convencionales	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.



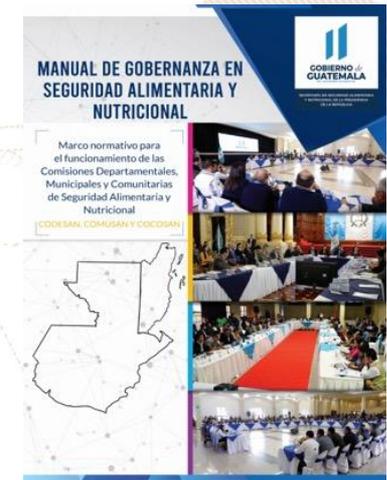
Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.

Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**
Equidad: **5 variables**
Transparencia: **3 variables**
Eficiencia: **4 variables**
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**
Coordinación: **3 variables**
Marco regulatorio: **2 variables**



El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**

Índice de Gobernanza en SAN

Municipio de San Juan Chamelco

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año 2023

Cuatrimestre q1

Departamento Alta Verapaz

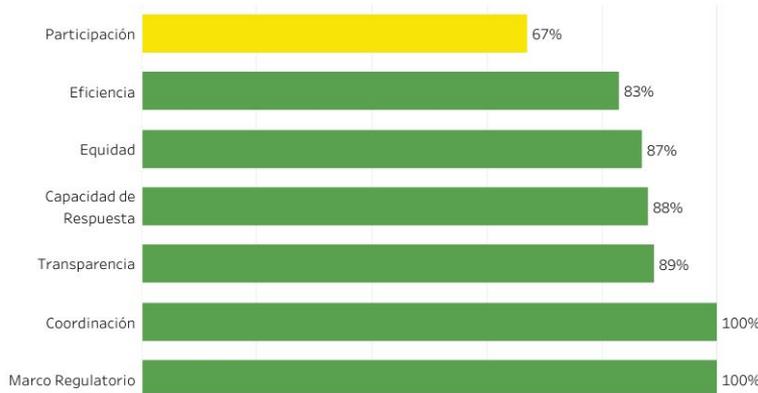
Municipio San Juan Chamelco

- Débil entre 0% y 49.99%
- Aceptable entre 50% y 79.99%
- Totalmente Aceptable entre 80% y 100%

Índice de Gobernanza en SAN
88%

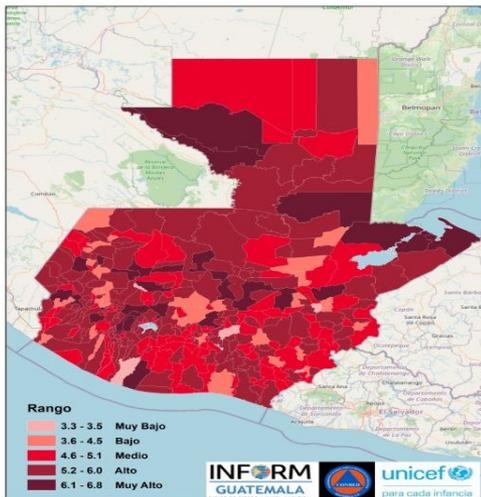
Gobernanza **Totalmente Aceptable** en SAN

Resumen de Indicadores



Mapa de Ubicación





Estructura

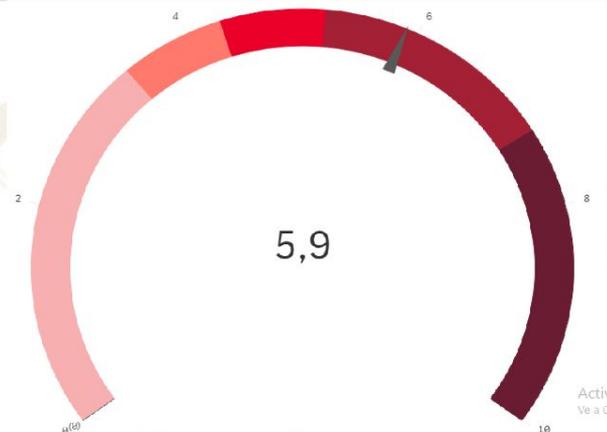


SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
Clasificación de Riesgo

ALTO

El municipio presenta un alto índice de degradación ambiental, diversos factores que indican alta vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

Índice de Riesgo de Desastres



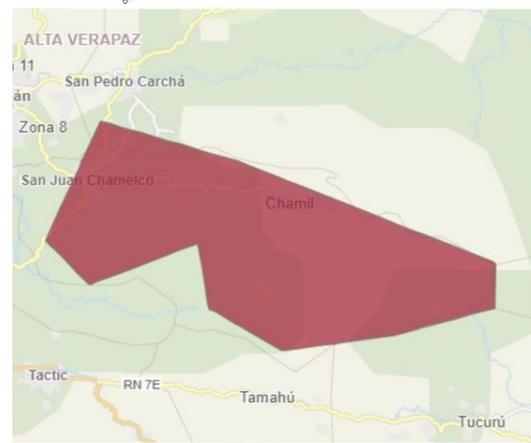
INFORM Guatemala, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

SIMPLIFICA e INTEGRA
Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en Guatemala

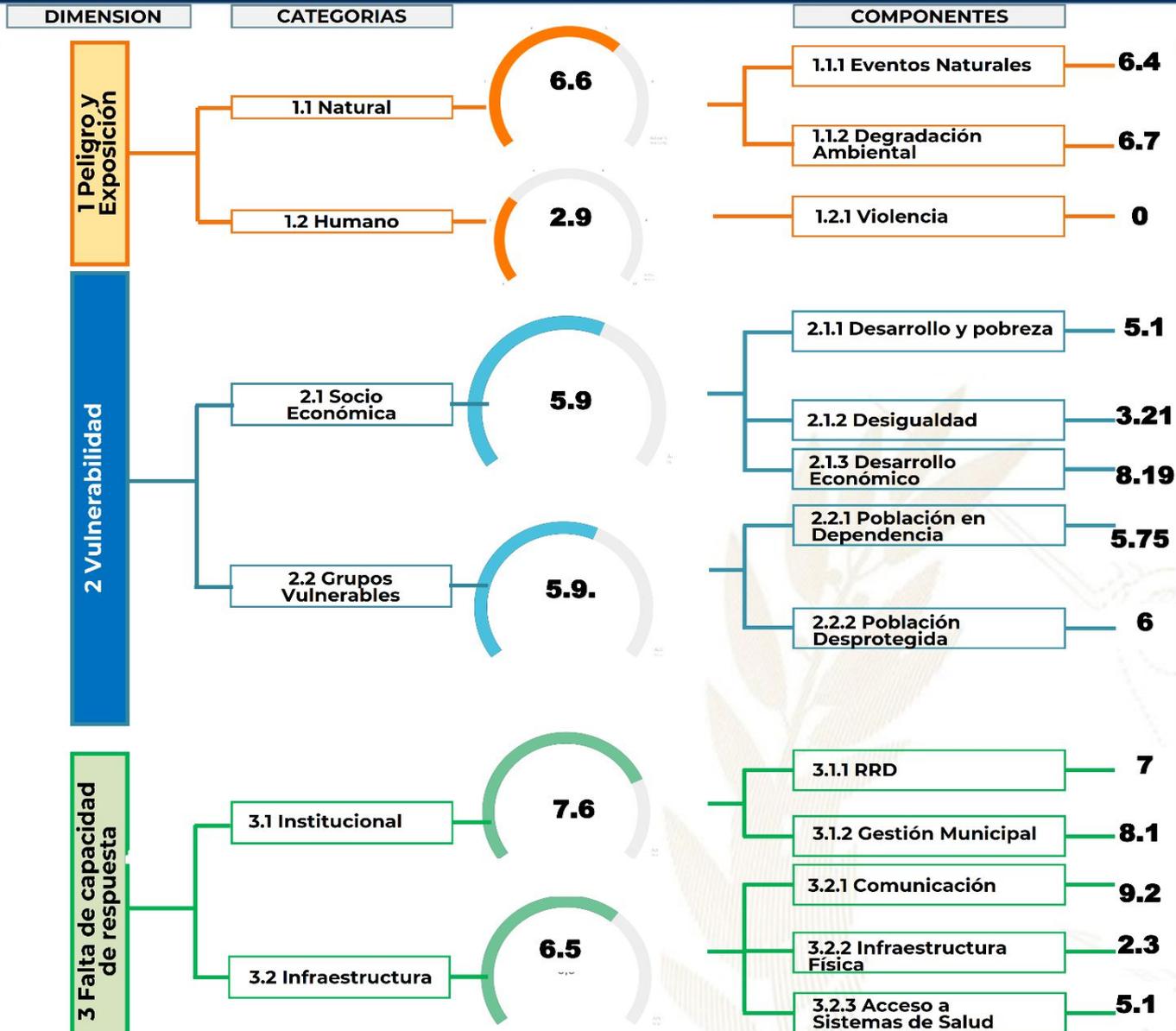
TOMA DE DECISIONES

Mapa municipal

Escala 0—10



INFORM RISK 2021 GUATEMALA

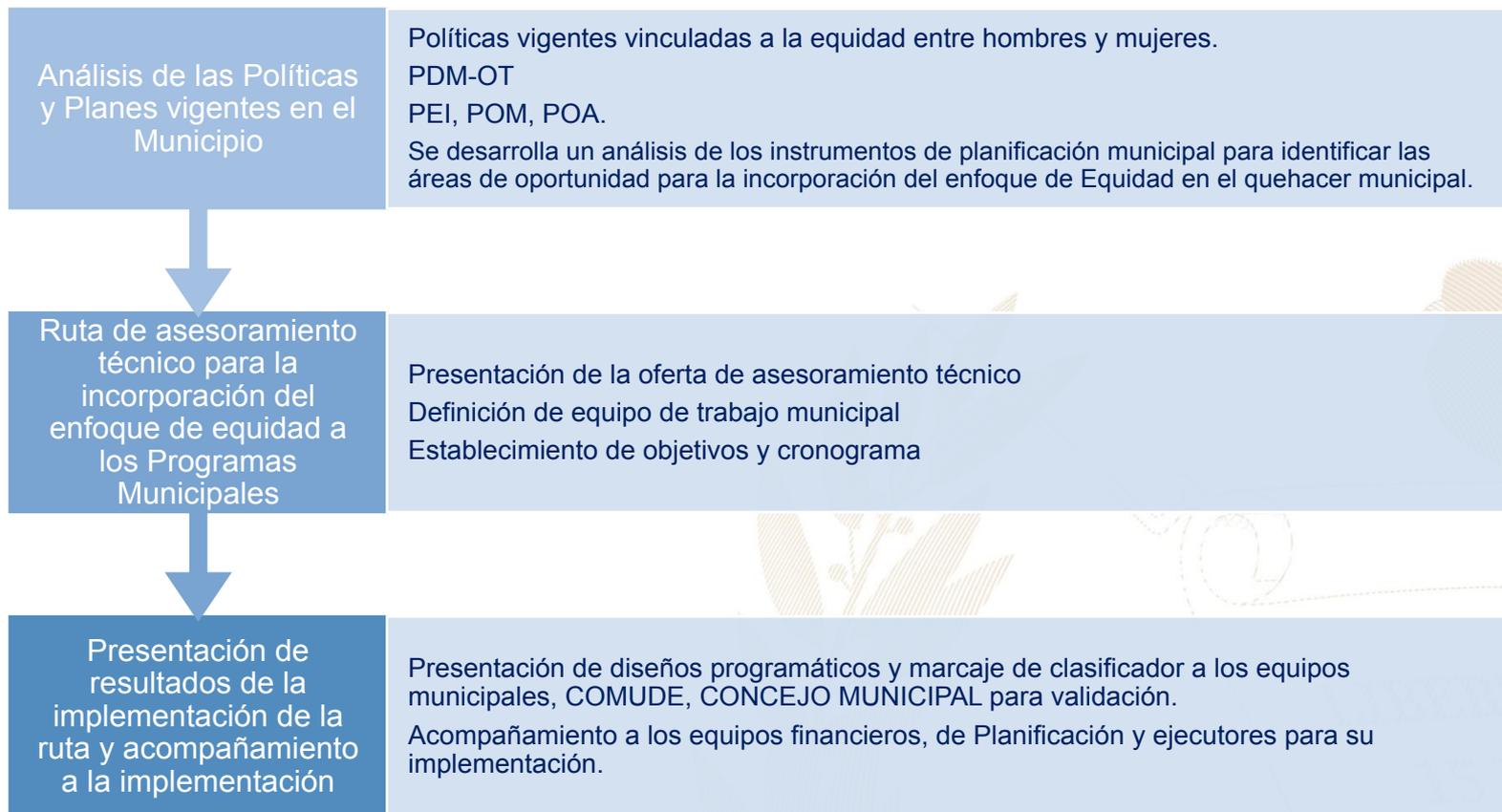


Procesos importantes para seguimiento:

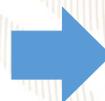
- Ordenamiento territorial
- Plan Municipal de Respuesta
- Marco Nacional de Recuperación
- Normas para la Reducción de Desastres 1-4
- AGRIP
- Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
- Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

Escala de 0—10 (menor a mayor índice de acuerdo a la metodología INFORM GT).

Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí

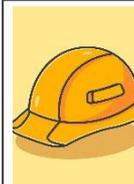


Chamelco, Alta Verapaz



Educación, capacitación y formación

- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos.
- Coordinar con las instituciones del gobierno central las acciones y políticas públicas relacionadas con los derechos de las mujeres.
- Promover la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Se desarrollan talleres, diplomados, capacitaciones, cursos sobre perspectiva de género, violencia sexual, empoderamiento de las mujeres, violencia intrafamiliar.



Emprendimiento y/o productividad

- Promover las capacidades productivas de las mujeres contribuyendo a su mejor calidad de vida.
- Promover cursos de capacitación en diferentes áreas productivas que les permitan acceder al campo laboral y al microemprendimiento.



Asistencia social

- Gestión y coordinación de apoyo en servicios médicos, terapias psicológicas, jornadas médicas, transferencias monetarias y entrega de alimentos, coordinación del servicio médico de ambulancia para la atención de las personas que lo requieran.
- Brindar apoyo psicológico en: casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.



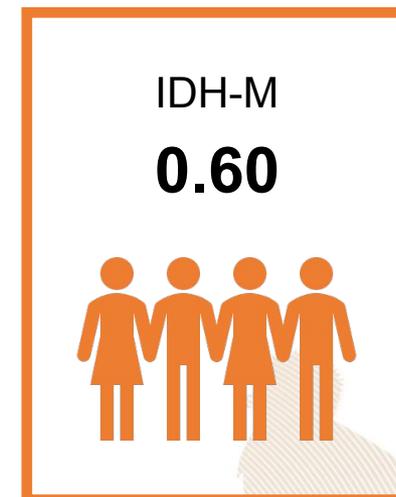
Cultural

- Conmemoración de fechas importantes sobre la diversidad temática de género, así como, la promoción de actividades de ocio, recreación y deporte.
- Participación en festivales, ferias y demás actividades del municipio.

El Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M) describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el IDH-M para el municipio de San Juan Chamelco fue de: **0.60**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IDH-M en el departamento de Alta Verapaz (0.56) y por debajo del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en San Juan Chamelco son: **educación y nivel de vida**.



0.46

Educación

Esperanza educativa;
Escolaridad



0.78

Salud

Acceso a agua y saneamiento;
Materiales de pared y piso;
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.60

Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;
Número de dormitorios por persona;
Tipo de ocupación de Población Ocupada;
Categoría ocupacional de Población Ocupada;
Ubicación geográfica

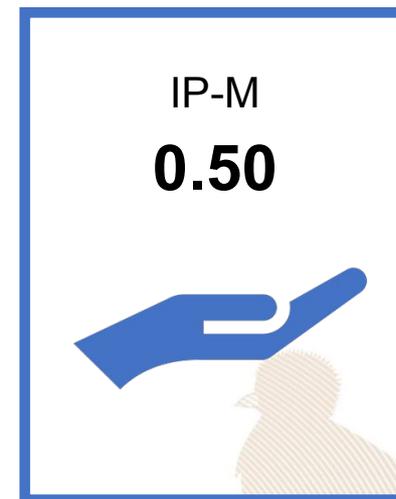
Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

El **Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M)** describe la **pobreza a nivel municipal**, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IP-M para el municipio de San Juan Chamelco fue de: 0.50**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IP-M en el departamento de Alta Verapaz (0.54) y por encima del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en San Juan Chamelco son: **tecnología y servicios básicos**



0.47

Vivienda

Materiales precarios en
piso, techo y paredes;
Hacinamiento



0.38

Empleo

Trabajo infantil;
Empleo doméstico;
Trabajo no remunerado;
Categorías ocupacionales



0.14

Educación

Inasistencia escolar;
Rezago escolar;
Adultos sin escolaridad;
Adultos con menos de 6
años de escolaridad



0.48

Servicios básicos

Acceso restringido a
agua;
Acceso restringido a
saneamiento;
Sin energía eléctrica



0.87

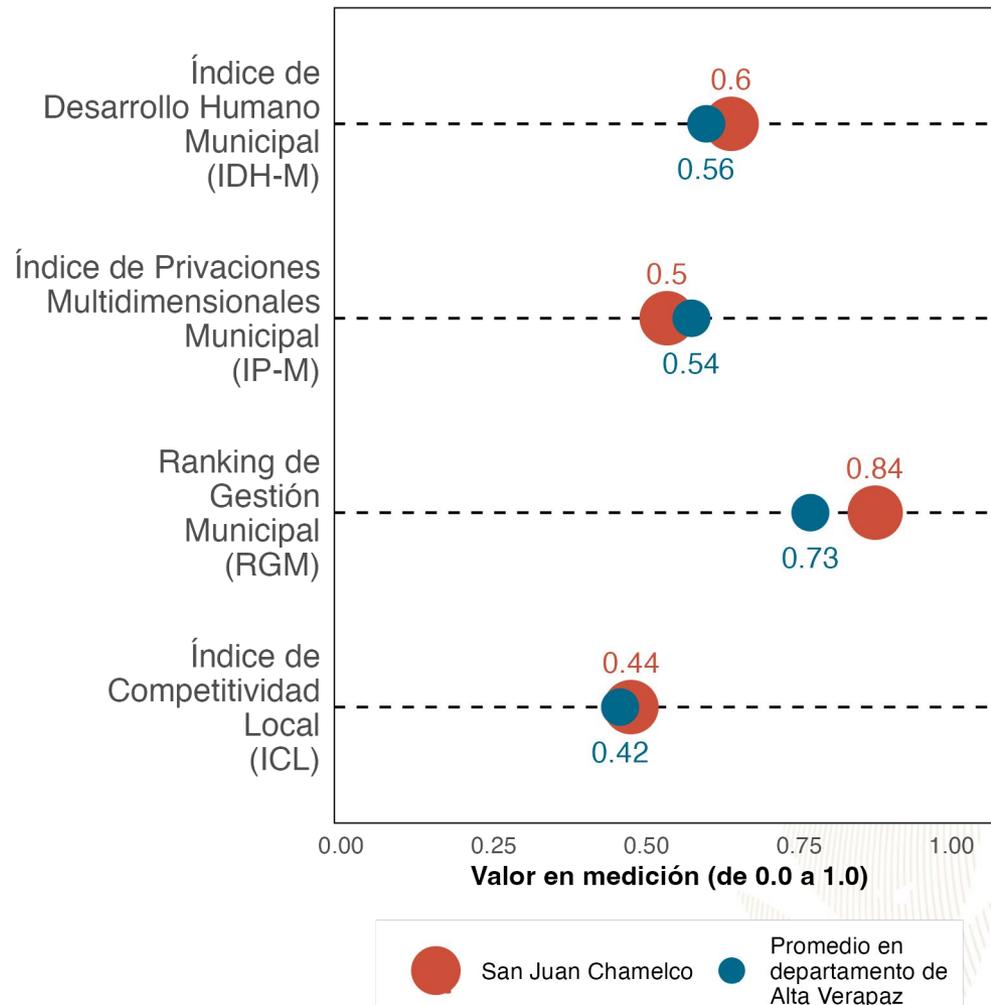
Tecnología

Sin computadora en el
hogar;
Sin internet en el hogar

Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **San Juan Chamelco** con el promedio de los municipios de **Alta Verapaz** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M): **0.6**. Puesto **4** de **17**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M): **0.5**. Puesto **5** de **17**.

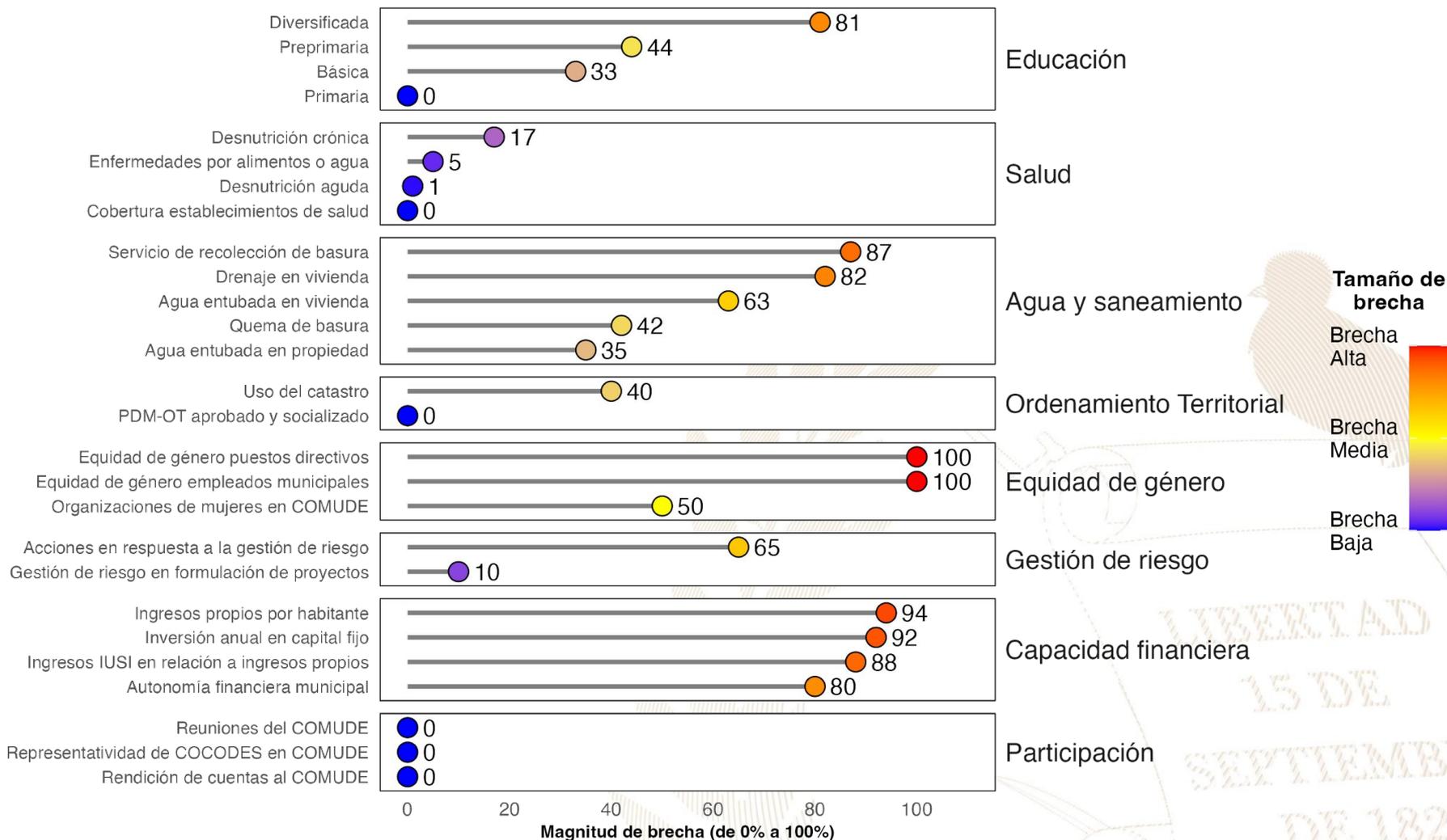
Ranking de gestión municipal (RGM): **0.84**. Puesto **1** de **17**.

Índice de Competitividad Local (ICL): **0.44**. Puesto **4** de **17**.

Referencias:

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesga.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Brecha para cada indicador por área



Referencias:

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

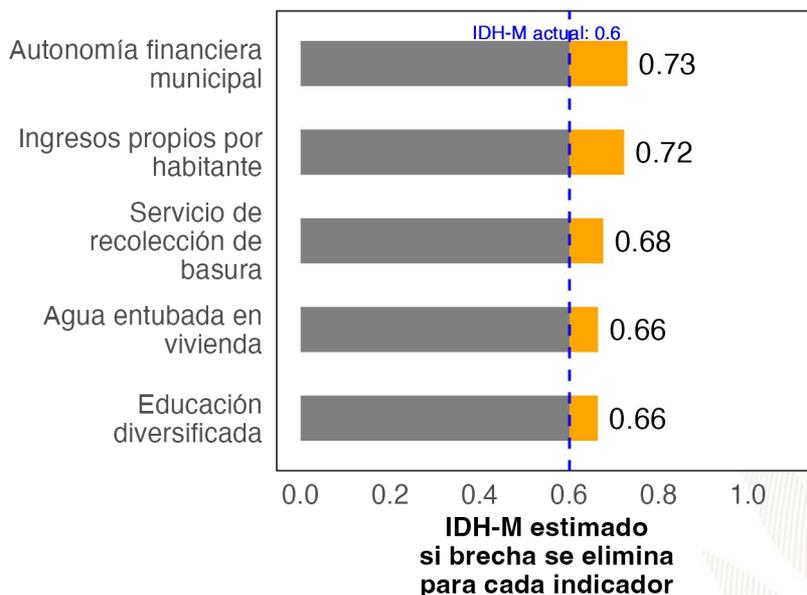
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censo poblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **San Juan Chamelco** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) autonomía financiera municipal, (b) ingresos propios por habitante, (c) servicio de recolección de basura, (d) agua entubada en vivienda y (e) educación diversificada.

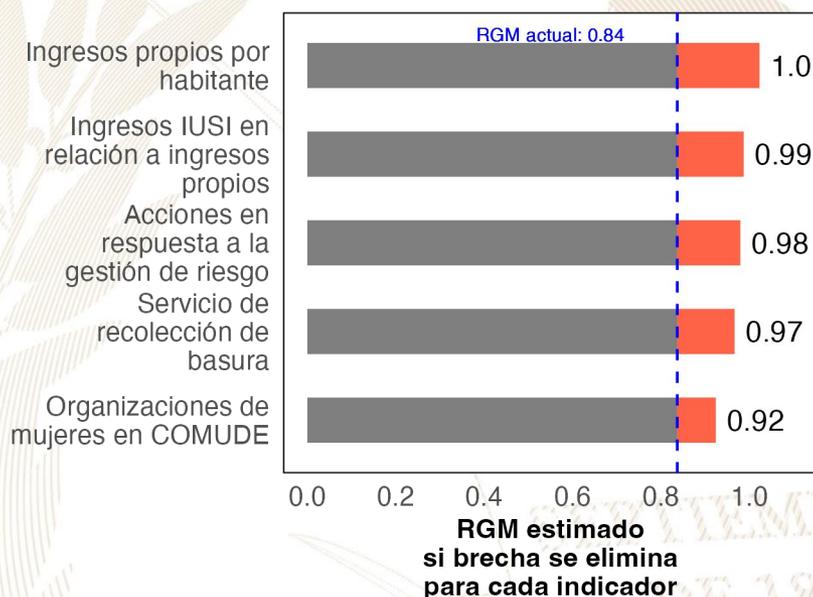
IDH-M estimado si brecha se elimina



Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **San Juan Chamelco** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) ingresos propios por habitante, (b) ingresos IUSI en relación a ingresos propios, (c) acciones en respuesta a la gestión de riesgo, (d) servicio de recolección de basura y (e) organizaciones de mujeres en COMUDE.

RGM estimado si brecha se elimina



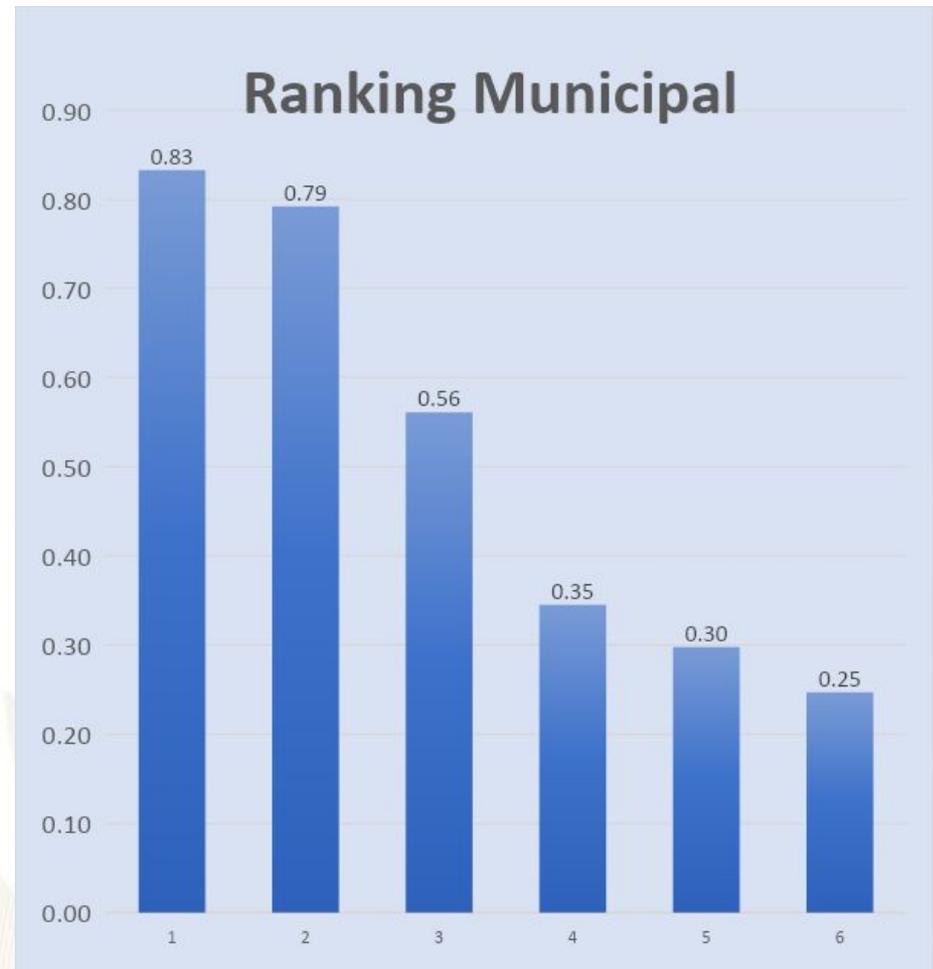
Referencias:

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
Alta Verapaz	
San Juan Chamelco	
Índice de Información a la Ciudadanía	0.83
Índice de Participación Ciudadana	0.79
Índice de Gestión Administrativa	0.56
Índice de Gestión Estratégica	0.35
Índice de Gestión Financiera	0.30
Índice de Servicios Públicos	0.25





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Un Presidente **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes.	Todos	6,110	Q 5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes.	Todos	2,887	Q 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes.	Todos	6,053	Q 30,807,720.00
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes.	Todos	8,087	Q 42,676,821.00

A nivel Departamento de Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche' y Mam	425	Q 2,712,490.00
2020	2	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria.	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinca, castellano.	28,700	Q 287,273.32
2020	3	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas.	Todos	28	N/A
2021	4	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche'	446	Q 3,267,330.00
2021	5	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria.	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi.	186,916	Q 5,196,704.71
2021	6	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas.	Todos	56	N/A
2022	7	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche'	265	Q 3,587,480.00
2022	8	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria.	K'iche', Kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi, Poqomchi', Ch'orti', Popti'.	38,928	Q 192,304.32
2022	9	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas.	Todos	437	N/A
2023	10	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche'	631	Q 2,107,380.00
2023	11	Programa de Textos Escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria.	K'iche', kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achí.	170,853	Q 5,431,398.58
2023	12	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas.	Todos	437	N/A

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos de Trabajo Impresos para estudiantes del Nivel Preprimario	San Juan Chamelco	1,862	Q 35,713.16
2020	2	Textos Impresos para Estudiantes del Nivel Primario.	San Juan Chamelco	1,862	Q 110,079.58
2020	3	Textos Impresos para Estudiantes del Nivel Primario (bilingüe).	San Juan Chamelco	1,635	Q 30,901.50
2020	4	Establecimientos del Nivel Preprimario atendidos con Gratuidad.	San Juan Chamelco	1,877	Q 39,968.07
2020	5	Establecimientos del Nivel Primario atendidos con Gratuidad.	San Juan Chamelco	9,474	Q 243,395.59
2020	6	Establecimientos del Ciclo Básico atendidos con Gratuidad.	San Juan Chamelco	1,124	Q 66,004.14
2020	7	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad.	San Juan Chamelco	99	Q 6,125.15
2020	8	Estudiantes del Nivel Preprimaria con Cobertura de Seguro Médico Escolar.	San Juan Chamelco	2,020	N/A
2020	9	Estudiantes del Nivel Primaria con Cobertura de Seguro Médico Escolar	San Juan Chamelco	9,682	N/A
2020	10	Estudiantes del Nivel Preprimario Beneficiados con Útiles Escolares.	San Juan Chamelco	1,877	Q 101,085.00
2020	11	Estudiantes del Nivel Primario Beneficiados con Útiles Escolares.	San Juan Chamelco	9,474	Q 513,345.00
2020	12	Docentes del Nivel Preprimario Beneficiados con Valijas Didácticas.	San Juan Chamelco	95	Q 20,900.00
2020	13	Docentes del Nivel Primario Beneficiados con Valijas Didácticas.	San Juan Chamelco	375	Q 82,500.00
2020	14	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar.	San Juan Chamelco	1,962	Q 1,565,653.02
2020	15	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar.	San Juan Chamelco	9,678	Q 7,717,560.00
2020	16	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe).	San Juan Chamelco	2,043	Q 9,643,770.81
2020	17	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe).	San Juan Chamelco	9,746	Q 30,875,648.11
2020	18	Estudiantes de primaria de adultos del sector oficial atendidos en el sistema escolar.	San Juan Chamelco	47	Q 357,253.78
2020	19	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, NUFED, oficial).	San Juan Chamelco	1,177	Q 611,474.41
2020	20	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas).	San Juan Chamelco	70	N/A
2020	21	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos.	San Juan Chamelco	47	N/A
2020	22	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales.	San Juan Chamelco	21	N/A

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	23	Cuadernos de Trabajo Impresos Para Estudiantes del Nivel Preprimario.	San Juan Chamelco	2,017	Q 34,537.08
2021	24	Textos Impresos para Estudiantes del Nivel Primario.	San Juan Chamelco	7,092	Q 114,537.93
2021	25	Establecimientos del Nivel Preprimario atendidos con Gratuidad.	San Juan Chamelco	2,327	Q 88,739.70
2021	26	Establecimientos del Nivel Primario atendidos con Gratuidad.	San Juan Chamelco	9,876	Q 441,207.15
2021	27	Establecimientos del Ciclo Básico atendidos con Gratuidad.	San Juan Chamelco	1,141	Q 122,617.54
2021	28	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad.	San Juan Chamelco	52	Q 6,746.41
2021	29	Estudiantes del Nivel Preprimaria con Cobertura de Seguro Médico Escolar.	San Juan Chamelco	2,400	N/A
2021	30	Estudiantes del Nivel Primaria con Cobertura de Seguro Médico Escolar.	San Juan Chamelco	9,934	N/A
2021	31	Estudiantes del Nivel Preprimario beneficiados con Útiles Escolares	San Juan Chamelco	2,021	Q 108,755.00
2021	32	Estudiantes del Nivel Primario beneficiados con Útiles Escolares.	San Juan Chamelco	9,678	Q 524,175.00
2021	33	Docentes del Nivel Preprimario beneficiados con Valijas Didácticas	San Juan Chamelco	97	Q 21,559.78
2021	34	Docentes del Nivel Primario beneficiados con Valijas Didácticas.	San Juan Chamelco	375	Q 82,500.00
2021	35	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con Alimentación Escolar	San Juan Chamelco	2,327	Q 1,630,480.00
2021	36	Estudiantes del nivel primario atendidos con Alimentación Escolar.	San Juan Chamelco	9,876	Q 7,185,744.00
2021	37	Niños de primera infancia atendidos en aprendizaje temprano (sector oficial).	San Juan Chamelco	N/A	Q 69,437.45
2021	38	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe).	San Juan Chamelco	2,389	Q 9,928,800.65
2021	39	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe).	San Juan Chamelco	9,950	Q 31,839,759.21
2021	40	Estudiantes de primaria de adultos del sector oficial atendidos en el sistema escolar.	San Juan Chamelco	24	Q 296,426.58
2021	41	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, NUFED, oficial).	San Juan Chamelco	1,161	Q 114,541.25
2021	42	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas).	San Juan Chamelco	53	N/A
2021	43	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos.	San Juan Chamelco	92	N/A

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	44	Cuadernos de Trabajo Impresos para Estudiantes del Nivel Preprimario	San Juan Chamelco	2,326	Q 38,495.30
2022	45	Textos Impresos para Estudiantes del Nivel Primario.	San Juan Chamelco	9,974	Q 476,457.98
2022	46	Establecimientos del Nivel Preprimario atendidos con Gratuidad.	San Juan Chamelco	2,327	Q 98,959.64
2022	47	Establecimientos del Nivel Primario atendidos con Gratuidad.	San Juan Chamelco	9,876	Q 469,947.50
2022	48	Establecimientos del Ciclo Básico atendidos con Gratuidad.	San Juan Chamelco	1,141	Q 129,894.39
2022	49	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad.	San Juan Chamelco	52	Q 6,555.90
2022	50	Estudiantes del Nivel Preprimaria con Cobertura de Seguro Médico Escolar.	San Juan Chamelco	2,470	N/A
2022	51	Estudiantes del Nivel Primaria con Cobertura de Seguro Médico Escolar	San Juan Chamelco	10,036	N/A
2022	52	Estudiantes del Nivel Preprimario beneficiados con Útiles Escolares.	San Juan Chamelco	2,357	Q 127,273.00
2022	53	Estudiantes del Nivel Primario beneficiados con Útiles Escolares.	San Juan Chamelco	9,876	Q 534,870.00
2022	54	Estudiantes del Ciclo Básico beneficiados con Útiles Escolares.	San Juan Chamelco	96	Q 41,521.40
2022	55	Docentes del Nivel Primario beneficiados con Valijas Didácticas.	San Juan Chamelco	375	Q 161,040.00
2022	56	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con Alimentación Escolar.	San Juan Chamelco	2,340	Q 2,541,750.00
2022	57	Estudiantes del nivel primario atendidos con Alimentación Escolar.	San Juan Chamelco	9,987	Q10,753,650.00
2022	58	Niños de primera infancia atendidos en aprendizaje temprano (sector oficial).	San Juan Chamelco	2,362	Q 48,150.25
2022	59	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe).	San Juan Chamelco	2,501	Q10,864,281.65
2022	60	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y Bilingüe).	San Juan Chamelco	10,081	Q37,944,798.74
2022	61	Estudiantes de primaria de adultos del sector oficial atendidos en el sistema escolar.	San Juan Chamelco	13	Q 281,356.00
2022	62	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, NUFED, oficial).	San Juan Chamelco	1,325	N/A
2022	63	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas).	San Juan Chamelco	60	N/A
2022	64	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos.	San Juan Chamelco	49	N/A

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	65	Cuadernos de Trabajo Impresos para Estudiantes del Nivel Preprimario.	San Juan Chamelco.	2,420	Q 45,641.20
2023	66	Textos Impresos para Estudiantes del Nivel Primario.	San Juan Chamelco.	5,277	Q 52,157.87
2023	67	Establecimientos del Nivel Preprimario atendidos con Gratuidad	San Juan Chamelco.	2,309	Q 98,138.13
2023	68	Establecimientos del Nivel Primario atendidos con Gratuidad.	San Juan Chamelco.	9,925	Q 443,683.11
2023	69	Establecimientos del Ciclo Básico atendidos con Gratuidad.	San Juan Chamelco.	1,294	Q 136,420.22
2023	70	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad.	San Juan Chamelco.	78	Q 8,594.65
2023	71	Estudiantes del Nivel Preprimaria con Cobertura de Seguro Médico Escolar.	San Juan Chamelco.	2,575	N/A
2023	72	Estudiantes del Nivel Primaria con Cobertura de Seguro Médico Escolar.	San Juan Chamelco.	10,038	N/A
2023	73	Estudiantes del ciclo básico con Cobertura de Seguro Médico Escolar.	San Juan Chamelco.	1,343	N/A
2023	74	Estudiantes del ciclo diversificado con Cobertura de Seguro Médico Escolar.	San Juan Chamelco.	81	N/A
2023	75	Estudiantes del Nivel Preprimario Beneficiados con Útiles Escolares.	San Juan Chamelco.	2,309	Q 126,078.60
2023	76	Estudiantes del Nivel Primario Beneficiados con Útiles Escolares.	San Juan Chamelco.	9,925	Q 537,790.00
2023	77	Estudiantes del Ciclo Básico Beneficiados con Útiles Escolares	San Juan Chamelco.	1,288	Q 128,800.00
2023	78	Estudiantes del Ciclo Diversificado Beneficiados con Útiles Escolares.	San Juan Chamelco.	78	Q 7,800.00

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	79	Docentes del Nivel Preprimario Beneficiados con Valijas Didácticas.	San Juan Chamelco	91	Q 40,597.58
2023	80	Docentes del Nivel Primario Beneficiados con Valijas Didácticas	San Juan Chamelco	385	Q 169,400.00
2023	81	Docentes del Ciclo Básico Beneficiados con Valijas Didácticas.	San Juan Chamelco	28	Q 12,320.00
2023	82	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación.	San Juan Chamelco	2,818	Q 1,619,540.00
2023	83	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar.	San Juan Chamelco	2,469	Q 2,302,380.00
2023	84	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar.	San Juan Chamelco	9,936	Q 9,517,260.00
2023	85	Estudiantes del nivel medio (básico y diversificado) atendidos con alimentación escolar.	San Juan Chamelco	1,358	Q 861,580.00
2023	86	Niños de primera infancia atendidos en aprendizaje temprano (sector oficial).	San Juan Chamelco	2,843	Q 2,108.00
2023	87	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe).	San Juan Chamelco	2,532	Q 7,585,279.31
2023	88	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe).	San Juan Chamelco	9,963	Q 27,921,073.96
2023	89	Estudiantes de primaria de adultos del sector oficial atendidos en el sistema escolar.	San Juan Chamelco	28	Q 190,282.50
2023	90	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Juan Chamelco	1,308	N/A
2023	91	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar (todas las ramas de enseñanzas).	San Juan Chamelco	82	N/A
2023	92	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos.	San Juan Chamelco	226	N/A

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO EDUCACIÓN.	N/I	295	Q 844,000.00
	2	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN.	N/I	368	Q 858,500.00
	3	BONO SALUD.	N/I	374	Q 1,077,000.00
	4	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS.	N/I	39	Q 172,500.00
	5	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS.	CAMPAT O SACAMPAT	1	Q 3,000.00
	6	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/I	38	Q 93,500.00
2021	7	BONO EDUCACIÓN.	N/I	233	Q 812,000.00
	8	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN.	N/I	265	Q 909,500.00
	9	BONO SALUD.	N/I	294	Q 909,000.00
	10	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/I	23	Q 52,500.00
	11	PROGRAMA COMEDOR SOCIAL.	N/I	85,150	Q 1,963,006.25
2022	12	BONO EDUCACIÓN.	N/I	502	Q 2,428,000.00
	13	BONO SALUD.	N/I	209	Q 855,500.00
	14	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/I	14	Q 33,500.00
	15	PROGRAMA COMEDOR SOCIAL.	N/I	74,420	Q 1,465,567.50
2023	16	BONO EDUCACIÓN.	N/I	526	Q 1,377,500.00
	17	BONO SALUD.	N/I	61	Q 205,000.00
	18	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS.	N/I	2	Q 3,500.00
	19	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/I	13	Q 23,000.00

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	BONO FAMILIA	N/I	7,447	Q 16,678,750.00
2	TRANSFERENCIAS MONETARIAS A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICIÓN AGUDA, PREVIAMENTE IDENTIFICADOS EN EL MARCO DE LA VULNERABILIDAD NUTRICIONAL.	N/I	4	Q 4,000.00

PROYECCIÓN 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"				
No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	
1	BECA SOCIAL EDUCACIÓN MEDIA.	N/I	14	

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

No.	Producto Público				
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p> <table border="1" data-bbox="141 625 1928 1173"> <thead> <tr> <th data-bbox="141 625 1047 682">SICOIN GL</th> <th data-bbox="1047 625 1928 682">Servicios GL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="141 682 1047 1173"> <ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM. - Encargado de Contabilidad. - Encargado de Presupuesto. - Encargado de Tesorería. - Encargado de Planes. - Encargado de Contratos. - Gestión de Ingresos. - Gestión Presupuestaria. - Gestión de Préstamos y donaciones. - Alcalde. - Asesor Municipal. - Creación de Unidad Solicitante, entre otros. </td> <td data-bbox="1047 682 1928 1173"> <ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal. - Gestor Documento de Cobro. - Gestor Municipal. - Nuevo Cajero General. - Nuevo Cajero Receptor. - Nuevo Gerente de Agua. - Nuevo Gerente de Arbitrios. - Nuevo Gestor de IUSI. - Perfil Cajero General PMT. - Perfil Gestión PMT. - Registro Lecturas de Agua. - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. </td> </tr> </tbody> </table>	SICOIN GL	Servicios GL	<ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM. - Encargado de Contabilidad. - Encargado de Presupuesto. - Encargado de Tesorería. - Encargado de Planes. - Encargado de Contratos. - Gestión de Ingresos. - Gestión Presupuestaria. - Gestión de Préstamos y donaciones. - Alcalde. - Asesor Municipal. - Creación de Unidad Solicitante, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal. - Gestor Documento de Cobro. - Gestor Municipal. - Nuevo Cajero General. - Nuevo Cajero Receptor. - Nuevo Gerente de Agua. - Nuevo Gerente de Arbitrios. - Nuevo Gestor de IUSI. - Perfil Cajero General PMT. - Perfil Gestión PMT. - Registro Lecturas de Agua. - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.
SICOIN GL	Servicios GL				
<ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM. - Encargado de Contabilidad. - Encargado de Presupuesto. - Encargado de Tesorería. - Encargado de Planes. - Encargado de Contratos. - Gestión de Ingresos. - Gestión Presupuestaria. - Gestión de Préstamos y donaciones. - Alcalde. - Asesor Municipal. - Creación de Unidad Solicitante, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal. - Gestor Documento de Cobro. - Gestor Municipal. - Nuevo Cajero General. - Nuevo Cajero Receptor. - Nuevo Gerente de Agua. - Nuevo Gerente de Arbitrios. - Nuevo Gestor de IUSI. - Perfil Cajero General PMT. - Perfil Gestión PMT. - Registro Lecturas de Agua. - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. 				



San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

No.	Producto Público		
2	<p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <table border="0" data-bbox="141 468 1928 992"> <tr> <td data-bbox="141 468 1045 992"> <ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos). b) Generalidades presupuestarias. c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición. d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria. e) Módulo del IUSI en Servicios GL. f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL. g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-. h) Planificación (Facebook live). i) Planificación y Presupuesto por Resultados. </td> <td data-bbox="1045 468 1928 992"> <ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL-. k) Uso del Sistema Soporte GL. l) Reportes Financieros. m) Préstamos, Donaciones y Convenios. n) Módulo de Agua en Servicios GL. o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto. p) Módulo de Contratos. q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live). r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos). b) Generalidades presupuestarias. c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición. d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria. e) Módulo del IUSI en Servicios GL. f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL. g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-. h) Planificación (Facebook live). i) Planificación y Presupuesto por Resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL-. k) Uso del Sistema Soporte GL. l) Reportes Financieros. m) Préstamos, Donaciones y Convenios. n) Módulo de Agua en Servicios GL. o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto. p) Módulo de Contratos. q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live). r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.
<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos). b) Generalidades presupuestarias. c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición. d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria. e) Módulo del IUSI en Servicios GL. f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL. g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-. h) Planificación (Facebook live). i) Planificación y Presupuesto por Resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL-. k) Uso del Sistema Soporte GL. l) Reportes Financieros. m) Préstamos, Donaciones y Convenios. n) Módulo de Agua en Servicios GL. o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto. p) Módulo de Contratos. q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live). r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. 		
3	<p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-. b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado. c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales. 		
4	<p>Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoín gl", "Guías Servicios GL", entre otras.</p>		

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

No.	Producto Público
5	<p>Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".</p>
6	<p>Tablero de Resultados del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".</p>
7	<p>Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".</p>
8	<p>Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".</p>

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

No.	Producto Público		
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:		
	a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-.	X	Implementada
	b) Sistema Servicios GL.	X	Implementada
	c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua.		Por implementar
	d) Generación de Boleto de Ornato Masivo.		Por implementar
	e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-.		Por implementar
	f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales".		Por implementar
	g) Metodología "Gestión por Resultados".		Por implementar
	h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito		Por implementar
	i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI.		Por implementar
	j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-.	X	Implementada

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos).	523	Q 2,281,600.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios).	53	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos).	559	Q 2,464,800.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios).	68	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos).	610	Q 3,199,000.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios).	115	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos).	944	Q 2,749,000.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios).	391	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.	San Juan Chamelco.	23,861	Q 10,694,400.00

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

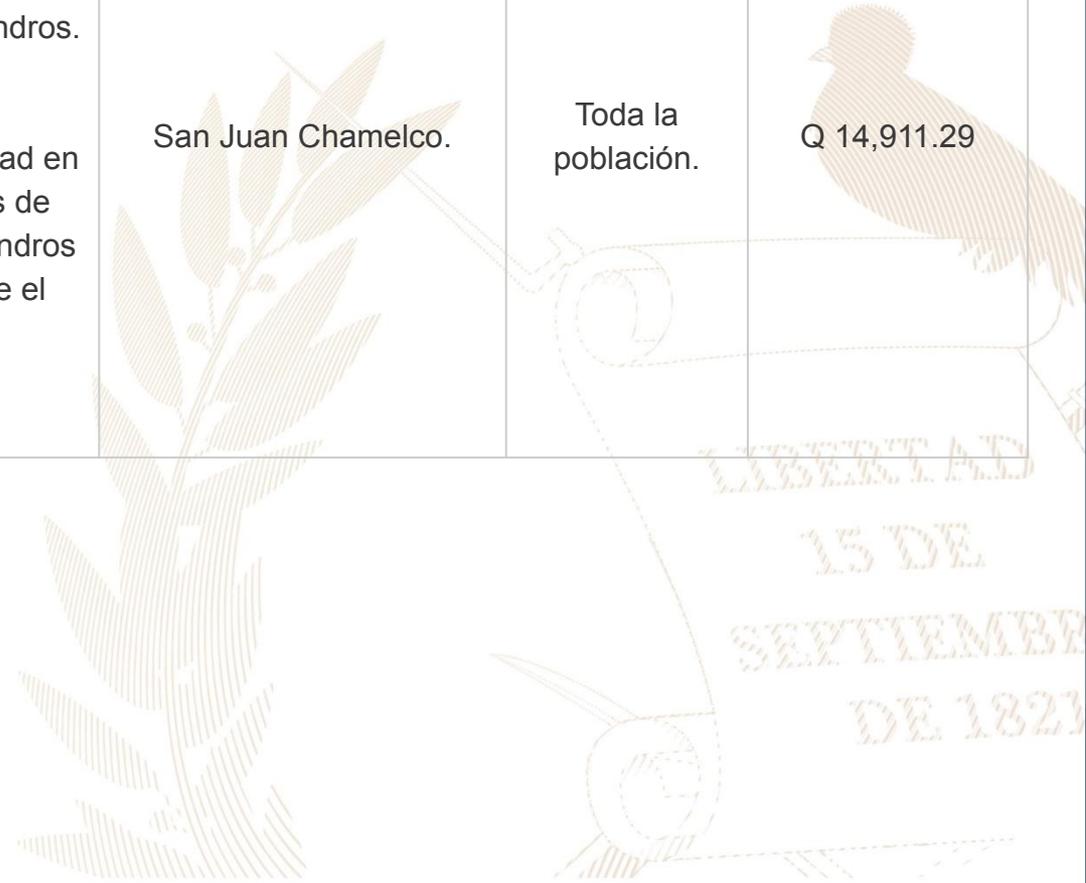
No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Aldea Caqlahib.	223	Q1,423.00
2	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Aldea Chajcoal.	718	Q1,423.00
3	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Aldea Chicacnab.	665	Q1,423.00
4	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Aldea Chicunk.	192	Q1,423.00
5	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Aldea Chiquic.	383	Q1,423.00
6	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Aldea Chitepey I.	410	Q1,423.00
7	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Aldea Popobaj.	904	Q1,423.00
8	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Aldea Q'eqxibal.	442	Q1,423.00
9	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Aldea Sacquil.	1,250	Q1,423.00
10	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Aldea Sactzicnil.	415	Q1,423.00
11	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Aldea San Luis Popobaj.	851	Q1,423.00
12	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Aldea San Miguel Chamil.	878	Q1,423.00
13	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Aldea Santa Elena Mamachaj.	335	Q1,423.00
14	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Aldea Santo Domingo Sesoch.	176	Q1,423.00
15	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Caserío La Libertad.	239	Q1,423.00
16	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Finca Canasec.	383	Q1,423.00

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
17	Identificación de Hogares sin Energía.	Aldea Chajcoal.	718	Q 5,022.00
18	Identificación de Hogares sin Energía.	Aldea Sacquíl.	1,250	
19	Identificación de Hogares sin Energía.	Aldea Santa Elena Mamachaj.	282	
20	Identificación de Hogares sin Energía.	Caclahib.	223	
21	Identificación de Hogares sin Energía.	Canasec I.	575	
22	Identificación de Hogares sin Energía.	Chicacnab.	638	
23	Identificación de Hogares sin Energía.	Chitepey I.	404	
24	Identificación de Hogares sin Energía.	Chitepey II.	106	
25	Identificación de Hogares sin Energía.	Finca Canasec.	213	
26	Identificación de Hogares sin Energía.	La Libertad.	197	
27	Identificación de Hogares sin Energía.	Mamachaj.	293	
28	Identificación de Hogares sin Energía.	Popobal.	766	
29	Identificación de Hogares sin Energía.	Q'eqxibal.	452	
30	Identificación de Hogares sin Energía.	Saktzicnil.	505	
31	Identificación de Hogares sin Energía.	San Luis Popobaj.	692	
32	Identificación de Hogares sin Energía.	San Miguel Chamil.	867	
33	Identificación de Hogares sin Energía.	Santo Domingo Sesoch.	170	

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
34	<p>Plan Centinela verificación de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depósitos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros.</p> <p>9 Supervisiones técnicas de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depósitos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros por personal Delegado de la DGH, durante el período 2020 - agosto 2023.</p>	San Juan Chamelco.	Toda la población.	Q 14,911.29



San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	T-038-2022-MANTENIMIENTO RUTINARIO TERRACERÍA.	Cobán, MULTIMUNICIPAL ALTA VERAPAZ, San Juan Chamelco.	482,298	Q 6,331,727.50
2	ETA-021-2020 PROYECTO DE EMERGENCIA.	SAN JUAN CHAMELCO.	57,456	Q 10,680,247.00
3	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR AVE 06 TRAMO SAN JUAN CHAMELCO CHAMIL - CHAMIZUN SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ.	SAN JUAN CHAMELCO.	69,175	Q 40,989,365.24
4	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR AVE 06 TRAMO SAN JUAN CHAMELCO CHAMIL - CHAMIZUN, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ.	SAN JUAN CHAMELCO.	69,175	Q 58,229,729.82
5	EORM, ALDEA QEQXIBAL, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ.	SAN JUAN CHAMELCO.	95	Q 1,673,817.58
6	EORM, ALDEA MAMACHAJ, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ.	SAN JUAN CHAMELCO.	90	Q 1,817,837.36
7	INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, ALDEA CHAMIL, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ.	SAN JUAN CHAMELCO.	40	Q 3,725,336.99
8	INEB, ALDEA CHAMIL, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ	SAN JUAN CHAMELCO.	227	Q 3,151,571.23
9	REMOZAMIENTO EORM CASERÍO SANTO DOMINGO SESUJQUIM, CASERÍO SANTO DOMINGO SESUJQUIM, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ.	SAN JUAN CHAMELCO.	42	Q 1,204,000.00
10	REMOZAMIENTO EORM CASERÍO CACTZIMAAJ, CASERÍO CACTZIMAAJ, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ.	SAN JUAN CHAMELCO.	38	Q 1,099,602.20
11	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR AVE 06 TRAMO SAN JUAN CHAMELCO CHAMIL - CHAMIZUN, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ.	SAN JUAN CHAMELCO.	69,175	Q 1,115,243.85
12	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA (EDR) SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ.	SAN JUAN CHAMELCO.	1,920	Q 96,843,606.86

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
13	EM-027-2021, SAN JUAN CHAMELCO - CHAMIL (HUNDIMIENTO BARRIO SAN LUIS).	SAN JUAN CHAMELCO.	57,456	Q 6,282,550.00
14	B-002-2022 - BACHEO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA.	MULTIMUNICIPAL ALTA VERAPAZ, Cobán, San Juan Chamelco, San Pedro Carchá, San Cristóbal Verapaz, Santa Cruz Verapaz.	933,444	Q 3,885,500.00



San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitaciones.	Varias comunidades.	230	Q 1,747.80
2020	2	Jornada de reforestación.	Varias comunidades.	300	Q 1,180.16
2020	3	Instrumentos ambientales públicos	San Juan Chamelco.	60,355	N/A
2020	4	Instrumentos ambientales privados	San Juan Chamelco.	17	N/A
2021	5	Reforestación.	Varias Comunidades.	30	Q 7,169.47
2021	6	Capacitaciones.	Área Urbana.	49	Q 4,660.80
2021	7	Jornadas de Limpieza.	Área Urbana.	150	Q 983.90
2021	8	Instrumentos ambientales públicos	San Juan Chamelco.	61,634	Q 4,083,144.00
2021	9	Instrumentos ambientales privados	San Juan Chamelco.	30	N/A
2022	10	Reforestación.	Área urbana.	100	Q 2,655.36
2022	11	Reforestación.	Chioya.	350	Q 9,293.76
2022	12	Reforestación.	Seoguis.	250	Q 6,638.40

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	13	Reforestación.	Chamisun.	350	Q 9,293.76
2022	14	Reforestación.	Chitixl.	200	Q 5,310.72
2022	15	Reforestación.	Seboc.	250	Q 6,638.40
2022	16	Reforestación.	San Luis Popobaj.	200	Q 5,310.72
2022	17	Reforestación.	Chicacnaba.	100	Q 2,655.36
2022	18	Reforestación.	Sac Quil.	300	Q 7,966.08
2022	19	Reforestación.	Sesujquim.	200	Q 5,310.72
2022	20	Reforestación.	Satolox.	300	Q 7,966.08
2022	21	Capacitaciones.	Área urbana.	555	Q 4,660.80
2022	22	Instrumentos ambientales públicos.	San Juan Chamelco	62,896	Q 4,949,673.00
2022	23	Instrumentos ambientales privados.	San Juan Chamelco	50	N/A
2023	24	Reforestación.	Aldea Queeckchimal.	50	Q 2,950.40

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	25	Instrumentos Ambientales Privados.	San Juan Chamelco.	21	N/A
2023	26	Instrumentos Ambientales Públicos.	San Juan Chamelco.	64,144	Q 3,816,072.00
2023	27	Capacitaciones.	Área Urbana.	338	Q 1,165.20
2023	28	Jornadas de Limpieza.	Área Urbana.	150	Q 983.90



San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos.	N/A	1,626	Q 529,263.00
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario.	N/A	587	Q 26,923.97
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos.	N/A	371	Q 153,868.54
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua.	N/A	945	Q 945,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario.	N/A	433	Q 31,606.72
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos.	N/A	1,251	Q 481,635.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua.	N/A	1,262	Q 1,262,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario.	N/A	454	Q 55,555.45
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico.	N/A	107	Q 57,810.82
2023	1	Asistencia y dotación de alimentos.	N/A	5,186	Q 1,166,850.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua.	N/A	366	Q 366,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario.	N/A	478	Q 54,828.14
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico.	N/A	213	Q 112,857.71

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

Dirección General del Deporte y la Recreación.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	000-024 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación.	San Juan Chamelco	100	N/A
2023	2	11-002 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación.	San Juan Chamelco	200	N/A
2023	3	11-006 Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre.	San Juan Chamelco	685	N/A
2023	4	11-008 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación.	San Juan Chamelco	N/I	N/A

Dirección General de las Artes

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Academia Comunitaria de Arte.	San Juan Chamelco	67	Q 30,160.00
2021	2	Academia Comunitaria de Arte.	San Juan Chamelco	33	Q 30,160.00
2022	3	Academia Comunitaria de Arte.	San Juan Chamelco	34	Q 30,160.00
2023	4	Academia Comunitaria de Arte.	San Juan Chamelco	33	Q 30,160.00

Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asambleas de Elección de Representantes de Pueblos Indígenas ante CODEDEs.	San Juan Chamelco.	148	Q 2,513.18

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

Logros 2020 - 2023

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	REMOZAMIENTO PUESTO DE SALUD ALDEA SESUJQUIM, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ.	ALDEA SESUJQUIM.	62,896	Q 540,429.01
2	REMOZAMIENTO PUESTO DE SALUD ALDEA CHAMIL, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ.	ALDEA CHAMIL.	62,896	Q 622,960.08
3	PROGRAMA PARA LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA -ABASTECIMIENTO-.	SAN JUAN CHAMELCO	11,169	Q 7,101,722.03

Acciones Actuales

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	REMOZAMIENTO PUESTO DE SALUD.	N/I	62,896	Q 525,575.34
2	REMOZAMIENTO PUESTO DE SALUD.	N/I	62,896	Q 520,737.06
3	REMOZAMIENTO PUESTO DE SALUD.	N/I	62,896	Q 909,403.42

Acciones Pendientes

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD ALDEA SANTA ELENA MAMACHAJ, MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ	ALDEA SANTA ELENA MAMACHAJ.	62,896	Q 2,325,230.50

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie.	San Juan Chamelco.	64,144 personas	Q 351,514.23
2	Patrullajes policiales en vehículos.	San Juan Chamelco.	64,144 personas	Q 142,584.14
3	Patrullajes policiales en motocicletas.	San Juan Chamelco.	64,144 personas	Q 53,338.47
4	Patrullajes policiales en bicicletas.	San Juan Chamelco.	64,144 personas	Q 1,941.67
5	Atención a personas agredidas.	San Juan Chamelco.	64,144 personas	Q 394,743.22
6	Patrullajes policiales.	San Juan Chamelco.	64,144 personas	Q 469,453.34
7	Operativos policiales.	San Juan Chamelco.	64,144 personas	Q 463,785.68
8	Patrullajes policiales en mercados.	San Juan Chamelco.	64,144 personas	Q 65,129.03
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza.	San Juan Chamelco.	64,144 personas	Q 64,757.46
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza.	San Juan Chamelco.	64,144 personas	Q 9,816.05
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades.	San Juan Chamelco.	64,144 personas	Q 88,329.32
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público.	San Juan Chamelco.	64,144 personas	Q 92,427.30

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
13	Operativos policiales especializados para el control de homicidios.	San Juan Chamelco.	64,144 personas	Q 462,336.12
14	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios.	San Juan Chamelco.	64,144 personas	Q 220,791.30
15	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial.	San Juan Chamelco.	64,144 personas	Q 271.55
16	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia.	San Juan Chamelco.	64,144 personas	Q 36,440.42
17	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas.	San Juan Chamelco.	64,144 personas	Q 7,357.41
18	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones.	San Juan Chamelco.	64,144 personas	Q 344.41
19	Atención de denuncias recibidas por extorsión.	San Juan Chamelco.	64,144 personas	Q 364.01

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres.	Alta Verapaz.	1,407,025	Q 394,615,081.49
2	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19.	Alta Verapaz	26,501	Q 2,921,804.62
3	Operaciones Terrestres.	Alta Verapaz.	1,407,025	Q 366,501,600.00
4	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19.	Alta Verapaz.	26,501	Q 2,616,547.38
5	Mejoramiento red vial terciaria.	San Juan Chamelco.	57,277	Q 667,075.21
6	Apoyo a reforestación.	San Juan Chamelco.	64,144	Q 90,000.00
7	Mejoramiento red vial terciaria.	San Juan Chamelco.	57,277	Q 667,075.21
8	Apoyo a reforestación	San Juan Chamelco	46,298	Q 90,000.00

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Incidencia ante las autoridades municipales para la creación de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, -DIMUSAN-.	Municipio de San Juan Chamelco.	64,144	N/A
2	Formación de Formadores de Agentes de Cambio en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el Marco de la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento -CCSyC-. de la línea cinco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición -GCNN-.	Chitepey I, San Marcos Chamil, Saquijá, Canasec I, San Luis Popobaj, Sacquil.	117	N/A
3	Gestión de Asistencia Alimentaria para familias vulnerables a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional -InSAN-.	Cactzimaaj, Lama, Qeqxibal, Roimax, San Marcos, San Miguel Chamil, Sotzil, Xotila, Chajbul, Chexena, La Esperanza Chío, Nuevo Chicacnab, Raxonil, Sachalib, Saquijá, Canasec, Colonia Municipal Sesibché, Paraje Chiche.	5,462	N/A
4	Gestión de Asistencia Alimentaria por Insan.	Comunidades del municipio de San Juan Chamelco y Panzós.	10,952	N/A

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
5	Monitoreo de la entrega de Alimento Complementario Fortificado -ACF- Nutri niño.	19 Distritos Municipales de Salud.	2,670 *	N/A
6	Apoyo en el monitoreo a nivel de hogar de niños con desnutrición aguda severa para salvar vidas.	10 municipios.	105 *	N/A

*Los beneficiarios corresponde a nivel departamental



San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental.

Ejercicio Fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	242632	ESCUELA PRIMARIA.	ALDEA QEQXIBAL.	124	Q 3,059,677.00
2	242634	ESCUELA PRIMARIA.	ALDEA PURHA.	150	Q 3,018,410.00
3	242635	ESCUELA PRIMARIA.	ALDEA CAQUIPEC.	99	Q 2,337,970.00
			TOTAL	373	Q 8,416,057.00

Ejercicio Fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	258540	CAMINO RURAL.	ALDEA PURHA	2,395	Q 8,416,057.00
			TOTAL	2,395	Q 8,416,057.00

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

Ejercicio Fiscal 2022.

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	275957	AGUAS RESIDUALES.	ALDEA CHAMIL.	3,235	Q 8,802,145.00
2	293789	CAMINO RURAL.	ALDEA CHIQUIC.	897	Q 573,580.00
			TOTAL	4,132	Q 9,375,725.00

Ejercicio Fiscal 2023.

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	244343	ESCUELA PRIMARIA.	ALDEA CAMPAT SAN JUAN CHAMELCO.	2,713	Q 3,350,000.00
2	244347	ESCUELA PRIMARIA.	ALDEA SOTZIL SAN JUAN CHAMELCO.	612	Q 2,876,895.00
3	285808	CAMINO RURAL.	ALDEA CHIMOX SAN JUAN CHAMELCO.	873	Q 3,792,600.00
4	300036	ESCUELA PRIMARIA.	ALDEA CHIQUIC SAN JUAN CHAMELCO.	392	Q 824,395.00
			TOTAL	4,590	Q 10,843,890.00

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

Ejercicio Fiscal 2024.

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	301865	ESCUELA PRIMARIA.	ALDEA SACQUIL.	90	Q 3,529,252.00
2	301863	ESCUELA PRIMARIA.	ALDEA CHIRRECOB.	88	Q 3,524,264.00
3	301864	CAMINO RURAL.	ALDEA CAQUIPEC.	985	Q 4,406,785.00
4	318118	ESCUELA PRIMARIA.	ALDEA SANTO TOMAS SEAPAC.	100	Q 1,135,502.00
			TOTAL	1,263	Q 12,595,803.00

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

Logros

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	1	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, ALDEA SEBOB, MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMELCO, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.	ALDEA SEBOB.	133	Q 1,871,444.14

Pendientes 2024

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, ALDEA CHIQUIC, MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMELCO, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.	ALDEA CHIQUIC.	93	Q 1,338,684.44

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE.	SAN JUAN CHAMELCO.	1,485	N/A

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE.	SAN JUAN CHAMELCO	1,059	N/A
2023	2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE.	SAN JUAN CHAMELCO	426	N/A
			TOTAL GENERAL	1,485	

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Cursos de capacitación.	San Juan Chamelco.	7	Q 480.06
2	Activación promocional (BTL) en Palenque, México.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico.	Q 41,171.35
3	Activación promocional (BTL) en Costa Rica.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico.	Q 41,171.35
4	Activación promocional (BTL) en Ciudad de México.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico.	Q 41,171.35
5	Activación promocional (BTL) en Honduras.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico.	Q 41,171.35
6	Activación promocional (BTL) en El Salvador.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico.	Q 41,171.35
7	Activación promocional (BTL) en Centro Comercial Cayalá.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Turismo Interno (Empresarios de hoteles, restaurantes y tour operadores).	Q 8,258.18

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
8	Activación promocional (BTL) en Centro Comercial Miraflores.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico (Empresarios de hoteles, restaurantes y tour operadores).	Q 8,258.18
9	Activación promocional (BTL) en Centro Comercial Cayalá.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico (Empresarios de hoteles, restaurantes y tour operadores).	Q 8,258.18
10	Activación promocional (BTL) en Centro Comercial Miraflores.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico (Empresarios de hoteles, restaurantes y tour operadores).	Q 8,258.18
11	Activación promocional (BTL) en El Salvador para fiestas agostinas.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico (Empresarios de hoteles, restaurantes y tour operadores).	Q 8,258.18
12	Activación promocional (BTL) en El Salvador previo a vacaciones de fin de año.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico (Empresarios de hoteles, restaurantes y tour operadores).	Q 8,258.18

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
13	Activación promocional (BTL) en El Salvador.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico.	Q 45,724.83
14	Activación promocional (BTL) en Festival Cuscún.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico.	Q 45,724.83
15	Activación promocional (BTL) en El Salvador previo a fiestas agostinas.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico.	Q 45,724.83
16	Activación promocional (BTL) en La Antigua Guatemala Foro Forbes.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico.	Q 45,724.83
17	Activación promocional (BTL) en "Logrando un Cambio Social".	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico.	Q 45,724.83
18	Activación promocional (BTL) en El Salvador.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico (Empresarios de hoteles, restaurantes y tour operadores).	Q 86,886.15
19	Activación promocional (BTL) en Obelisco.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico (Empresarios de hoteles, restaurantes y tour operadores).	No aplica

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
20	Activación promocional (BTL) en Miraflores.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico (Empresarios de hoteles, restaurantes y tour operadores).	Q 22,800.00
21	Activación promocional (BTL) en La Antigua Guatemala 21k.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico (Empresarios de hoteles, restaurantes y tour operadores).	N/A
22	Activación promocional (BTL) en Media Maratón de Cobán, Alta Verapaz.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico (Empresarios de hoteles, restaurantes y tour operadores).	Q 25,061.38
23	Activación promocional (BTL) en Centro comercial Avia y Ciudad Cayalá.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico (Empresarios de hoteles, restaurantes y tour operadores).	N/A
24	Activación promocional (BTL) en C.C. Peri Roosevelt.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico (Empresarios de hoteles, restaurantes y tour operadores).	N/A

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
25	Activación promocional (BTL) en El Salvador.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico (Empresarios de hoteles, restaurantes y tour operadores).	Q 89,000.00
26	Activación promocional (BTL) en C.C. Peri Roosevelt.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico (Empresarios de hoteles, restaurantes y tour operadores).	N/A
27	Activación promocional (BTL) en Ciudad Cayala.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico (Empresarios de hoteles, restaurantes y tour operadores).	N/A
28	Activación promocional (BTL) en Universidad del Istmo.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico (Empresarios de hoteles, restaurantes y tour operadores).	N/A
29	Activación promocional (BTL) en Miraflores 21K.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico (Empresarios de hoteles, restaurantes y tour operadores).	Q 24,900.00

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
30	Activación promocional (BTL) en Metamercado.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico (Empresarios de hoteles, restaurantes y tour operadores).	N/A
31	Activación promocional (BTL) en Centranorte.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico (Empresarios de hoteles, restaurantes y tour operadores).	N/A
32	Sitio web paseoguatemala.gt	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector local de turismo.	N/A
33	Misión Comercial: Presentación de destino y rueda de negocios en Tapachula.	San Juan Chamelco, Parque Nacional Laguna Lachuá.	Sector turístico privado: Hoteles, restaurantes, parques naturales.	Q 25,000.00
34	Misión Comercial: Presentación de destino y rueda de negocios en Misión comercial en Palenque.	San Juan Chamelco, Parque Nacional Laguna Lachuá.	Sector turístico privado: Hoteles, restaurantes, parques naturales.	Q 25,000.00

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
35	Misión Comercial: Presentación de destino y rueda de negocios en Costa Rica.	San Juan Chamelco, Parque Nacional Laguna Lachuá.	Sector turístico privado: Hoteles, restaurantes, parques naturales.	Q 25,000.00
36	Misión Comercial: Presentación de destino y rueda de negocios en Costa Rica.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Comunidad, sector hotelero.	N/A (modalidad Virtual)
37	Misión Comercial: Presentación de destino y rueda de negocios en El Salvador.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Comunidad, sector hotelero.	N/A (modalidad Virtual)
38	Misión Comercial: Presentación de destino y rueda de negocios en Países Bajos	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Comunidad, sector hotelero.	N/A (modalidad Virtual)
39	Misión Comercial: Presentación de destino y rueda de negocios en España.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Comunidad, sector hotelero.	N/A (modalidad Virtual)
40	Misión Comercial: Presentación de destino y rueda de negocios en Colombia.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Comunidad, sector hotelero.	N/A (modalidad Virtual)
41	Misión Comercial: Presentación de destino y rueda de negocios en Canadá.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Comunidad, sector hotelero.	N/A (modalidad Virtual)

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
42	Gira influenciador nacional.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector Turístico Local.	Q 18,000.00
43	Gira medios de comunicación Miami.	San Juan Chamelco, Cuevas del Rey Marcos.	Sector Turístico Local.	Q 6,250.00
44	Gira de fotografías de Las Verapaces.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico local.	Q 2,136.42
45	Gira de influenciadores nacionales para la promoción turística de Las Verapaces.	San Juan Chamelco, Finca Chijul Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico local.	Q 7,666.33
46	Gira de familiarización con agencias organizadoras de Bodas de Destino en Las Verapaces.	San Juan Chamelco, Finca Chijul Casa San Juan Finca Solaz.	Sector turístico local.	Q 6,600.00
47	Gira de familiarización con agencias de viajes de El Salvador, previo a las Fiestas Agostinas y la promoción turística.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico local.	Q 6,842.85
48	Gira de prensa nacional festival gastronómico.	San Juan Chamelco, Grutas del Rey Marcos.	Sector turístico local.	Q 4,833.33

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Servicios de laboratorio de agua.	San Juan Chamelco.	4 entidades	N/I

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana.	2,062 personas	Q 544,003.18
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada.	Área Urbana.	1,813 personas	Q 715,024.39
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana.	231 personas	Q 878,075.56
2021	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana.	3,884 personas	Q 592,142.96
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada.	Área Urbana.	2,381 personas	Q 771,469.21
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana.	1,034 personas	Q 776,018.27

***Nota: Cifras a nivel nacional**

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana.	4,389 personas	Q 588,997.74
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada.	Área Urbana.	2,803 personas	Q 805,028.26
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana.	231 personas	Q 785,660.88
2023	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana.	2,126 personas	Q 374,429.30
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada.	Área Urbana.	1,818 personas	Q 512,970.23
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana.	109 personas	Q 474,689.80

***Nota: Cifras a nivel nacional**

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Ha. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)	
2021	1	Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres.	San Juan Chamelco.	N/I	31	Q 1,383,978.57	**
2022	1	Instancias Municipales de Reducción de Riesgo de Desastres.	San Juan Chamelco.	N/I	N/I	Q 910,443.31	**
2023	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos.	Seaquiba Chamil.	1	N/I	Q 5,607,818.70	**

** **NOTA:** El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado.

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

Actividades Realizadas en el Municipio

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	EXPEDIENTE LEVANTAMIENTO CATASTRAL POR PREDIO, FINALIZADO.	SAN JUAN CHAMELCO.	20,732	Q 6,219,600.00
2	INFORMES CIRCUNSTANCIADOS DE PREDIOS, FINALIZADO.	SAN JUAN CHAMELCO.	18,558	Q 1,855,800.00
3	DICTAMEN JURÍDICO Y DECLARATORIA DE PREDIO CATASTRADO, ELABORADO.	SAN JUAN CHAMELCO.	2,907	Q 261,630.00
4	NOTIFICACIÓN DE DECLARATORIA DE PREDIO CATASTRADO, REALIZADO.	SAN JUAN CHAMELCO.	1,804	Q 180,400.00
5	INSCRIPCIÓN DE PREDIO CATASTRADO EN EL REGISTRO PÚBLICO.	SAN JUAN CHAMELCO.	N/I	N/I
6	CAPACITACIÓN SOBRE SIG Y NORMAS TÉCNICAS CATASTRALES.	SAN JUAN CHAMELCO.	1	Q 50,000.00
7	ACOMPañAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PDM-OT.	SAN JUAN CHAMELCO.	1	Q 100,000.00
8	TRASLADO DE INFORMACIÓN CATASTRAL PARA EL USO Y MANEJO MULTIFINALITARIO POR MEDIO DEL SAIM.	SAN JUAN CHAMELCO.	1	Q 50,000.00
9	TRASLADO DE ORTOFOTOS POR MEDIO DEL SAIM.	SAN JUAN CHAMELCO.	N/I	N/I
10	ACOMPañAMIENTO SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO.	SAN JUAN CHAMELCO.	1	Q 50,000.00

San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

Actividades Realizadas en el Municipio 2020 - 2023

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	EXPEDIENTE LEVANTAMIENTO CATASTRAL POR PREDIO, FINALIZADO.	SAN JUAN CHAMELCO.	31	Q 9,300.00
2	CAPACITACIÓN SOBRE SIG Y NORMAS TÉCNICAS CATASTRALES.	SAN JUAN CHAMELCO.	1	Q 50,000.00
3	ACOMPANIAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PDM-OT.	SAN JUAN CHAMELCO.	1	Q 100,000.00
4	TRASLADO DE INFORMACIÓN CATASTRAL PARA EL USO Y MANEJO MULTIFINALITARIO POR MEDIO DEL SAIM.	SAN JUAN CHAMELCO.	1	Q 50,000.00
5	ACOMPANIAMIENTO SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO.	SAN JUAN CHAMELCO.	1	Q 50,000.00

Acciones Pendientes

Las actividades que se continuarán desarrollando son, principalmente de establecimiento catastral para finalizar el municipio; asistencia técnica para el uso y manejo multifinalitario de la información catastral, que incluye capacitaciones y dotación de usuarios para acceder a la plataforma que contiene la capa predial del municipio; regularización de predios y declaratoria administrativa de tierras comunales (en caso aplique).

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

**Secretaría de Coordinación
Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus
Asesoría Técnica

Saúl Nehemías Obando Mejía
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela
Dirección Técnica de Operaciones

Autorizado

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Elaborado

Despacho
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Revisado

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo
Dirección Técnica de Operaciones
Dirección de Descentralización

Diseño y diagramación

Dirección de Comunicación Social

340 municipios
fuertes,
hacen un Estado fuerte!

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>